

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

# Arropada por su gabinete, Brugada reanuda giras

## ACUDIÓ A LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

**Reintegración.** Es el primer recorrido que realiza tras el ataque contra dos de sus colaboradores más cercanos

ÁNGEL ORTIZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reinició el programa “Casa por Casa” en la colonia Romero Rubio, en la alcaldía Venustiano Carranza, pero a diferencia de ocasiones anteriores, esta vez fue acompañada por las y los funcionarios de su Gabinete.

Este es el primer recorrido tras el ataque armado contra dos de sus colaboradores más cercanos, quienes perdieron la vida.

En la visita por los domicilios de la zona, la mandataria capitalina fue arropada por funcionarios de su primera plana como Alejandro Encinas, César Cravioto, Pablo Vázquez Camacho, Alejandra Frausto, Ana Francis López Bayghen y Eréndira Cruzvillegas, quienes le refrendaron con su asistencia el apoyo y respaldo en su administración.

“Aquí estamos, con todos los secretarios y secretarías, (...) nos debemos a la ciudadanía y gracias a la población, hoy somos un gobierno de transformación para servirle al pueblo”, expresó.

En su paso por la colonia Romero Rubio, Brugada y su equipo de gobierno recabaron más de 700 solicitudes ciudadanas, donde poda, desazolve, reparación y mantenimiento de alumbrado público, mayor vigilancia, así como atención a las banquetas, fueron las principales peticiones.

“Vamos a iluminar muy bien, súper bien, la Romero Rubio; se va a convertir en la co-

**tamos, con  
os secretarios y  
rías, que no están  
... sino que vienen  
a recordar que  
a, hoy somos un**

lonia más iluminada de toda la Venustiano Carranza (...) Pensamos que la seguridad empieza con una calle bien iluminada, si tenemos nuestra calle

como si fuera de día en la noche, pues cambian muchas cosas”, expuso Brugada.

La jefa de Gobierno refirió que como

parte de la atención y transformación para la colonia Romero Rubio se contempla la instalación de alrededor de mil 800 luminarias nuevas; además de que las autoridades correspondientes estarán atentas a los temas de seguridad, acceso al agua, drenaje,

vialidades y demás servicios urbanos que requieran.

Recordó que recorre las colonias de las 16 alcaldías para verificar su situación y escuchar las necesidades de los habitantes, por lo que felicitó a la titular de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, por su trabajo en la demarcación.

“Quiero hacer un reconocimiento público a la alcaldía de Venustiano Carranza, aquí encabezada por nuestra alcaldesa (...) Le agradecemos el buen trabajo que se hace aquí”, comentó.

Esta jornada número 25 del programa “Casa por Casa” representó el reinicio de sus visitas a colonias de la ciudad de México luego de que su secretaria particular, Ximena Guzmán, y su asesor, José Muñoz, fueran asesinados cuando se encontraba sobre Calzada de Tlalpan, en la colonia La Moderna.



**Aquí estamos, con todos los secretarios y secretarías, que no están atrás de un escritorio... sino que vienen acá a tocar la puerta; a recordar que gracias a la ciudadanía, hoy somos un Gobierno de transformación”**

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno





**COMPROMISO.** Ante vecinos de Romero Rubio, la mandataria aseguró que transformará la colonia con nuevas luminarias y atención a temas como seguridad, agua, drenaje y vialidades.



# Atienden a los habitantes de la V. Carranza

#PROGRAMACASAPORCASA  
BRUGADA RECONOCE TRABAJO DE ALCALDESA; AVANZAN SERVICIOS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el recorrido de esta semana del programa Casa por Casa, que encabeza la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se realizó en la alcaldía Venustiano Carranza, donde también estuvo presente la alcaldesa Evelyn Parra.

Ambas recorrieron la colonia Romero Rubio, donde atendieron las peticiones de los habitantes, entre ellas, una mejor iluminación, infraestructura, así como seguridad.

En este tema, Parra Álvarez agradeció el respaldo del Gobierno capitalino y subrayó que, gracias al trabajo conjunto, Venustiano Carranza ha logrado reducir 16 por ciento los índices delictivos en comparación con 2024, y destacó que esta estrategia se mantiene

activa y en coordinación con las autoridades de la Ciudad para continuar garantizando la tranquilidad de las familias.

Al respecto, Brugada anunció que la próxima semana comenzará el programa de modernización y mejoramiento del alumbrado público, como parte de su estrategia para mejorar la seguridad en las calles, empezando por colonias prioritarias como Romero Rubio. “Pensamos que la seguridad empieza con una calle bien iluminada”, afirmó.

Para esto, abundó, se instalarán alrededor de mil 800 nuevas luminarias, con tecnología LED de 170 y 250 watts,

que no sólo ofrecerán mayor iluminación, sino son más eficientes en consumo energético y menos contaminantes.

Mientras que la alcaldesa Evelyn Parra reiteró su compromiso con la ciudadanía y afirmó que su equipo seguirá trabajando casa por casa para asegurar que todas y todos reciban los servicios que merecen, agradeciendo el respaldo de Clara Brugada y de sus secretarios.

Por su parte, la Jefa de Gobierno reconoció el buen trabajo que la alcaldesa ha realizado, destacando su cercanía con la gente y su compromiso con mejorar la calidad de vida en la demarcación.

Sobre el trabajo que ha realizado su administración, Brugada recordó que su gabinete es “de territorio y no de escritorio”, que está para servir a la gente.

“Vienen a tocar la puerta a los vecinos, para recordar que nos debemos a la ciudadanía y que gracias a la ciudadanía somos un gobierno de transformación para servirle al pueblo”, dijo como razón del programa Casa por Casa.

## AVANZA BACHETÓN

La jefa de Gobierno aseguró que el *Megabachetón* está a 15 días de concluir con éxito, ante el inicio de la temporada de lluvias. “Este es el mantenimiento, el trabajo diario que te-

nemos que hacer los gobiernos para que las calles y avenidas estén bien”, dijo.

Además comentó que una vez pasada la temporada de lluvias, en el mes de octubre, se arrancará con un nuevo programa de reparación de baches en la ciudad. 📌



CLARA BRUGADA  
JEFA DE GOBIERNO

Si tenemos nuestra calle como si fuera de día, pero durante la noche, cambian muchas cosas para la gente’.

70%

TIENE DE AVANCE EL PROGRAMA BACHETÓN.

12

ENCHARCAMIENTOS ATENDIERON POR LLUVIAS.



**SIEMPRE  
EN  
EQUIPO**

**1** • Brugada retomó el programa Casa por Casa, tras la muerte de 2 de sus colaboradores.

**237**  
DÍAS DE  
MANDATO  
LLEVA LA JEFA  
DE GOBIERNO  
DE LA CDMX.

**2** • La acompañaron la alcaldesa Evelyn Parra y el diputado Julio César Moreno.



**PARA TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES**

# Reciben en la alcaldía V. Carranza a Brugada

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acudió a la alcaldía Venustiano Carranza para realizar un recorrido acompañada de la alcaldesa, Evelyn Parra como parte del programa Casa por Casa del Gobierno de la Ciudad de México, que tiene como objetivo brindar atención directa a la ciudadanía en sus hogares.

El recorrido se llevó a cabo por la colonia Romero Rubio donde atendieron peticiones de los habitantes de esa zona gobernada por la morenista.

En el tema de seguridad, la edil Parra, agradeció el respaldo del Gobierno capitalino y subrayó que, gracias al trabajo conjunto, Venustiano Carranza ha logrado reducir en un 16% los índices delictivos en comparación con el año anterior, y destacó que esta estrategia se mantiene activa en coordinación con las autoridades de la Ciudad para continuar garantizando la tranquilidad de las familias.

De igual forma, la alcaldesa resaltó que el "Bachetón", que la Jefa de Gobierno puso en marcha en la Alcaldía, ya se ha atendido más del 70% de los 12 mil baches reportados en Venustiano Carranza lo que representa casi 8 mil acciones concluidas.

La edil, también destacó que se están reforzando los trabajos de desazolve realizados en distintas zonas de la demarcación, con acciones preventivas y como parte del compromiso para mejorar los servicios y prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias. ●

**ANUNCIÓ**



· El arranque del programa de iluminación en toda la Ciudad de México



· Fue por la colonia Romero Rubio



# Regresa Clara Brugada al “Casa por Casa”

**VOLVIÓ TRAS LOS** asesinatos de sus colaboradores; sin embargo, tuvo que aumentar la seguridad

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**L**a jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, regresó al programa “Casa por Casa” a nueve días del asesinato de dos de sus colaboradores cercanos y tras suspenderlo el jueves pasado. Ante ello, se observó un cambio en el protocolo para tocar las puertas y escuchar a un grupo de vecinos.

Emulando el ejercicio de la mayoría de los jueves, Clara Brugada pasó a tocar las puertas de algunas casas de una cuadra de la colonia Romero Rubio, Venustiano Carranza. Sin embargo, a diferencia de otros, esta vez no hubo acceso a otros vecinos para ver su recorrido detrás de la reja que le separa de los medios de comunicación y otros elementos gubernamentales, lo cual había permitido que en algunos momentos atendiera a otros más allá de las casas seleccionadas. A la par, se observaron más cordones de seguridad de los habituales para pasar al área de prensa.

Durante el evento previo, Angel Sánchez Cortés, subsecretario de Participación Ciudadana, comentó que cerca de 100 servidores públicos, incluidas secretarías y secretarios capitalinos, habían recibido ya 645 solicitudes recibidas de los colonos: 112 para poda de árbol; 108 para desazolve; 72 para reparación y mantenimiento de alumbrado público; 69 solicitudes de vigilancia policiaca; 37 de mantenimiento de banquetas; 37 de bacheo.

“Estamos llevando a cabo la jornada de Gobierno ‘Casa por Casa’, número 25. Y en estas 25 jornadas se han obtenido 47 mil 796 solicitudes, de las cuales 38 mil 654 ya fueron atendidas, y las demás están en proceso”, pronunció.

Por su parte, Clara Brugada expresó que acudía a las calles de esta colonia para escuchar a la gente y preguntarle qué necesita. Sostuvo que regresar como gobernante a atenderles es lo básico. ●



**La jefa** de Gobierno pasó a tocar las puertas de algunos vecinos. Cuartoscuro



CON MAYOR SEGURIDAD

## Brugada regresó a las visitas casa por casa

La jefa de Gobierno recorrió la colonia Romero Rubio, a nueve días del asesinato de dos de sus colaboradores

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

A nueve días del asesinato de dos de sus colaboradores más cercanos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reanudó ayer el programa Casa por Casa. Lo hizo en la colonia Romero Rubio, en la alcaldía Venustiano Carranza.

En el recorrido se observó un refuerzo en las medidas de seguridad, con policías cerca de la jefa de Gobierno, calle con filtros de seguridad e incluso un helicóptero del agrupamiento Cóndores sobrevolando la zona.

También se observaron elementos de los grupos Zorros y Ateneas, algunas de las cuales estaban vestidas de civil.

En total se pudo observar alrededor de un centenar de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Este diario consultó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) si tiene proyectado que se realicen sobrevuelos con unidades Cóndor en las próximas ediciones de Casa por Casa, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Durante el acto, calles circundantes a la esquina de

A 14% de reparar 200 mil baches

El Megabachetón registra un avance de 86.4%, con más de 178 mil baches atendidos en vialidades primarias.

Del 18 de marzo a la fecha se han reparado 154 mil 475 en la red vial primaria. A eso se suman cerca de 24 mil que fueron atendidos entre octubre y diciembre del año pasado.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que en dos semanas podría superarse la meta inicial de reparar 200 mil baches en un plazo de 120 días.

— Hilda Castellanos

Guinea y Damasco, donde se instaló un templete, fueron cercadas con vallas metálicas y los accesos estaban controlados por personal de la SSC.

En las bocacalles de Japón, Jericó y Egipto se desplegaron grupos de cinco elementos, y hubo presencia de policías vestidos de civil, algunos portando intercomunicadores.

También se observó a agentes policiacos resguardando el perímetro de las siete viviendas que visitó Brugada.

**Con más de 50 unidades, incluyendo un Rhino, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc "Blindan" sus calles Pág. 29**



**ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO**

# Unen sus fuerzas para el combate a la delincuencia

**Además de labores de vigilancia, se coordinarán las áreas de investigación para dar seguimiento a los delitos cometidos en la zona, a través del operativo Blindar**

**YENNYFER MENA**

**C**on más de 50 unidades, entre cuatrimotos, motocicletas, un Rino y patrullas de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los alcaldes de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, reforzaron la seguridad y dieron el banderazo de salida del operativo Blindar.

"Hoy celebro esta colaboración, porque el día de hoy no venimos a prometer, venimos a demostrar", así lo expresó Rojo de la Vega.

Minutos antes de las ocho de la noche, los alcaldes enfatizaron que el propósito del operativo es blindar las fronteras, con esto hacen referencia a lo que es Circuito Interior, las colonias Escandón y Condesa, por mencionar algunas colonias.

Y de esa manera poder combatir los delitos de alto impacto, ayudando a las autoridades con las investigaciones, pero, sobre todo, para compartir información

que ayude a resolverlos de mejor manera.

"La colaboración implica compartir información, todas las imágenes y todo el material que tengamos de nuestras cámaras de videovigilancia para dar seguimiento a todas las líneas de investigación sobre los delitos que ocurren tanto de un lado como de otro", así lo señaló Mauricio Tabe.

Los alcaldes, en compañía de sus directores generales y jefes de seguridad, señalaron que buscan, durante su mandato, brindar seguridad a todos los vecinos de ambas alcaldías.

"El peligro es algo muy claro, la inseguridad no entiende de fronteras, las calles no nos dividen, al contrario nos unen, los problemas no respetan y nosotros tampoco", señaló la alcaldesa de Cuauhtémoc.

El mayor auge del operativo será los fines de semana, debido a la afluencia de las personas de otras alcaldías que visitan Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; además de que se espera que en un futuro esta unión de fuerzas sea con las demás alcaldías ve-

cinas y el municipio de Naucalpan.

Posteriormente, aunque hubo presencia de lluvia, para los alcaldes no fue impedimento y ondearon sus banderas para que más de 50 unidades se desplegaran, y así regresarles la paz a los habitantes de las alcaldías.

Algunos vecinos de Miguel Hidalgo salieron de sus hogares a presenciar el banderazo de los alcaldes, mientras otros más observaban desde sus ventanas, y hubo quien prefirió tomarse fotos con los alcaldes, al término del evento.







FOTOS: JOSÉ MELTON

Los titulares de ambas alcaldías dieron el banderazo de salida al operativo Blindar; el despliegue conjunto busca inhibir la delincuencia en ambas demarcaciones



## FELICITAN A LOS “POLICÍAS BUZOS”

● Tres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) protagonizaron un acto heroico durante las fuertes lluvias en CDMX. Los oficiales Fernando Porras, Cruz Domingo y Tania Palacios se lanzaron al agua para rescatar a un conductor cuyo auto quedó atrapado. En redes elogiaron su trabajo con el hashtag #HéroesUrbanos





IZTACALCO  
**SIN PASO POR  
INUNDACIÓN**

Elementos de la SSC apoyaron a conductores de autos particulares y públicos que quedaron atrapados en una inundación en el bajopuente del Eje 1 Norte y Río Churubusco. Incluso uno de ellos fue evacuado en hombros.

— Iván Mejía

Fotos: Especial

## **Policías arriesgan su vida, rescatan a chofer** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rescataron, la madrugada de ayer, al conductor de un microbús que se quedó varado en medio de una inundación en el bajo puente de Eje 1 Norte y Churubusco.



ESPECIAL



# Rechazan albergue y enfrentan a policías

ANDREA AHEDO

Los vecinos de Tepito que se oponen a la apertura de un albergue para migrantes en el inmueble que ocupa la Escuela Libre de Homeopatía, protestaron ayer y se enfrentaron de manera violenta contra policías.

Decenas de lugareños aventaron piedras, botellas de vidrio y baldes de agua contra los uniformados, que formaron una valla frente al sitio ubicado en el 75 de la Calle Peravillo, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

“Somos bravos porque nos unimos. Es triste que nos quieran quitar un patrimonio (...) hoy quieren hacer de resguardo para los migrantes”, reclamó Giovanni Granados, vecino e historiador de Tepito.

Los colonos indicaron que prefieren que se reabra la escuela, cerrada desde 2024, y que se atiendan problemáticas en la zona

como la falta de agua

El Gobierno capitalino informó que un grupo de 20 personas, encabezado por la diputada federal por el PRI, Mónica Sandoval, invadió el predio que está bajo resguardo de las autoridades. Ante ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó a cientos de agentes con equipo antimotín.

“Lo único que pedimos es que no nos quiten lo que es nuestro. La salud es de todos”, dijo Sandoval, quien denunció haber sido violentada por policías.

Durante unos 30 minutos, los tepiteños aventaron objetos en contra de los policías, quienes pidieron más refuerzos.

Después de las 20:00 horas, los agentes se retiraron, lo que fue festejado por los manifestantes.

Las autoridades advirtieron que presentarán denuncias contra la diputada y los involucrados en las agresiones.



**¡BRAVOS!** Habitantes de Tepito se oponen a que la Escuela Libre de Homeopatía sea un albergue para migrantes. -



## Chocan vecinos y policías por albergue

Residentes de la colonia Morelos se enfrentan a agentes en operativo para resguardar predio

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos que se oponen a la construcción de un albergue para migrantes en el predio de Peralvillo 75, colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc se enfrentaron contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC).

Durante el operativo para resguardar el inmueble que albergaba a la Escuela Hospital Libre de Homeopatía y que tenía sellos de clausura, los inconformes bloquearon el paso de los agentes policiacos y se enfrentaron verbal y físicamente con ellos, incluso se soltó un perro contra los uniformados.

"No estamos en contra de los migrantes, pero no queremos que usen este predio sin que se nos tome en cuenta. Nadie nos informó nada, y de la noche a la mañana quieren instalar un albergue aquí, cuando ni los servicios básicos están en condiciones," declaró Patricia López. ●

75

NÚMERO DEL PREDIO EN Peralvillo que quieren para albergue.



En lo que era una escuela ahora se pretende poner un albergue.

HABITANTES, DIPUTADA Y GOBIERNO

## Disputan inmueble en Peralvillo

POR HILDA CASTELLANOS  
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Vecinos de la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, se enfrentaron la tarde de ayer con policías.

Los primeros dicen que rechazan la instalación de un albergue para personas migrantes en Peralvillo 75, que antes albergó a la Escuela Libre de Homeopatía.

Sin embargo, la Secretaría de Gobierno aseguró que

el predio se encontraba bajo resguardo del Gobierno de la Ciudad de México y que "fue invadido por aproximadamente 20 personas, quienes fueron desalojadas", tras lo cual el sitio "fue asegurado nuevamente".

Alrededor de las 15:00 horas, un grupo encabezado por la diputada federal Mónica Elizabeth Sandoval Hernández "ingresó al predio, situación que constituye presuntamente un acto

delictivo, puesto que dicho espacio se encontraba legalmente resguardado", detalló la dependencia.

En una ficha informativa se detalla que el "grupo de inconformes arrojó piedras, botellas y diversos objetos contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno, precisó que el inmueble continuará resguardado, en tanto se define su uso.



Fotos: Tomada de Facebook y José Antonio García

La diputada federal Mónica Sandoval mostró en redes que entró al inmueble; luego fue resguardado.

## En Tepito rechazan un refugio migrante

**VECINOS DE** la alcaldía Cuauhtémoc, agredieron a policías para exigir que la Escuela Libre de Homeopatía de México se no sea un albergue. El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo a *Foro TV* que operativo fue para revisar la estructura del lugar.



## Se enfrentan por albergue migrante en la Morelos

YENNYFER MENA

La Prensa

"No al albergue, no al albergue, defendamos nuestro patrimonio", así gritaron ayer los vecinos de la colonia Morelos en rechazo al proyecto para adecuar un albergue migrante en el predio que hoy ocupa la Escuela Libre de Homeopatía.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se colocaron frente al inmueble para evitar que agredieran a personal del gobierno, quien permanecía dentro del lugar. Desde la semana pasada el gobierno central y la alcaldía Cuauhtémoc discuten sobre el destino del terreno.

Desde las ventanas de edificios aledaños y en la acera de la calle de Peralvillo esquina con Peñón, los vecinos lanzaron todo lo que podían para exigir que se fueran del lugar. Los habitantes exigen que no se retire el hospital ya que, dicen, ayuda a muchas personas incluyendo a las de la colonia.

Al sitio llegó la diputada federal Monica Sandoval quien indicó: "tenemos derecho a la salud y nos la están quitando, exigimos a la presidenta, Claudia Sheinbaum, que nos ayuden".

**El gobierno** central defiende que el predio no fue tomado ilegalmente y que la escuela no operaba desde hace muchos años

PIDEN POBLADORES SERVICIO DE SALUD

# SE ROZAN EN TEPITO

## RECHAZAN INSTALACION DE UN ALBERGUE PARA MIGRANTES EN PERALVILLO



Uniformados fueron desplegados en la zona. Pobladores les lanzaron piedras y botellas de agua.

ANDREA AHEDO

CDMX.- Los vecinos de Tepito que se oponen a la apertura de un albergue para migrantes en el inmueble que ocupa la Escuela Libre de Homeopatía, protestaron ayer y agredieron a policías.

Decenas aventaron piedras, botellas de vidrio y baldes de agua

contra los uniformados que formaron una valla frente al sitio, en el número 75 de la calle Peralvillo, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

"Somos bravos porque nos unimos. Es triste que nos quieran quitar un patrimonio... hoy quiere hacer de resguardo para los migrantes. Es lamentable que los tepiteños no tengan dónde vivir,

que no tengan para pagar rentas... y (las autoridades) lo quieren abrir a los extranjeros", reclamó Giovanni Granados, vecino e historiador de Tepito.

Los colonos recordaron que prefieren que se reabra la escuela, cerrada desde 2024, y que se atiendan problemáticas en la zona como la falta de agua.

Ayer habrían intentado entrar al inmueble que tiene sellos de clausura, y ante ello la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó a cientos de agentes con equipo de granaderos.

"Lo único que pedimos es que no nos quiten lo que es nuestro. La salud es de todos", dijo la diputada federal por el PRI, Mónica Sandoval,

quien estuvo presente y denunció haber sido violentada por policías.

Durante treinta minutos, aproximadamente, los tepiteños aventaron objetos en contra de los policías, quienes pidieron más refuerzos. Después de las 20:00 horas, los agentes se retiraron, lo que fue festejado por los manifestantes.



Los tepiteños intentaron entrar al inmueble de la calle Peralvillo número 75.



Es lamentable que los tepiteños no tengan dónde vivir, que no tengan para pagar rentas... y (las autoridades) lo quieren abrir a los extranjeros"

**Giovanni Granados,** vecino e historiador de Tepito



Colonos afirman que el espacio era usado como escuela y hospital.

# CDMX interpondrá denuncia por agresiones en Peralvillo

## INMUEBLE PERTENECE AL GOBIERNO

El secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, informó que presentarán demandas en contra de la diputada priista Mónica Sandoval y las personas involucradas en las agresiones que se suscitaron en la invasión de un predio destinado para refugio migrante, en la colonia Peralvillo.

Luego de que un grupo de vecinos inconformes acudieron alrededor de las 15:00 horas de este jueves al predio ubicado en el número 75 de la calle de Peralvillo para manifestarse y agredieran a un grupo de uniformados encargados de resguardar el lugar, la dependencia anunció que se tomarán medidas.

Mediante una tarjeta informativa Cravioto explicó que el inmueble hace muchos años fungía como un hospital pediátrico y posteriormente albergó la Escuela Libre de Homeopatía; sin embargo, aseveró que en la actualidad pertenece al Gobierno capitalino.

Por tal motivo, enfatizó, las autoridades capitalinas no admitirán ninguna arbitrariedad por parte de una representante popular del Revolucionario Institucional, quien debe cuidar y hacer valer las normas.

Cravioto señaló que este Gobierno continuará con el resguardo del inmueble y subrayó que no se permitirá ningún despojo, ni que se violente la Ley.

Cabe recordar que en días previos las autoridades capitalinas, en conferencia de prensa, aclararon que buscarían a las y los vecinos, a fin de entablar un diálogo y llegar a un entendimiento sin caer en la violencia.

Asimismo, el funcionario del Gobierno capitalino indicó en respuesta a un cuestionamiento de este diario que la instalación de este nuevo albergue no causaría afectaciones a la población del lugar. /ÁNGELORTIZ



**ENFRENTAMIENTO.** Los ánimos se intensificaron tras la llegada de elementos de la Policía capitalina, quienes con escudos antimotines formaron un cerco.



# Fingía vender tacos para ofrecer droga

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre que fingía vender tacos de canasta para comercializar droga fue detenido por la Policía capitalina en un deportivo de la Colonia Santo Tomás, en la Alcaldía Azcapotzalco.

El sujeto fue descubierto por algunos ciudadanos, quienes reportaron el hecho a las autoridades.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que se encontraban cerca de la zona, acudieron al cruce de la Calzada Azcapotzalco-La Villa y la Calle Trébol.

“Fueron informados por varios transeúntes de la zona de un hombre que, al parecer, vendía narcóticos al interior de un deportivo localizado metros adelante”, informó la corporación policial.

Para verificar la denuncia ciudadana los elementos de la SSC llegaron al sitio indicado y pidieron al vendedor hacerle una revisión.

“Los uniformados aseguraron una canasta de tacos que contenía 11 bolsitas con una hierba verde y seca, con las características de la marihuana”, informó la SSC.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ El supuesto vendedor de tacos, de 24 años, tiene, además, una carpeta de investigación activa por narcomenudeo.

# Vendedroga simulaba vender tacos de canasta

**JOSÉ LUIS PÉREZ**

Tras atender una denuncia ciudadana, uniformados de la Policía Auxiliar (PA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un sujeto que, en una canasta de tacos, llevaba dosis de aparente droga, en la alcaldía Azcapotzalco.

Mientras los efectivos policiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en el cruce de la calzada Azcapotzalco la Villa y Trébol, en la colonia Santo Tomás, fueron informados por varios transeúntes de la zona de un hombre que, al parecer, vendía narcóticos al interior de un deportivo localizado metros adelante.

Por lo anterior, los policías se aproximaron al sitio y en apego al protocolo de actuación policial, le solicitaron al posible responsable una revisión preventiva, tras la cual, los uniformados aseguraron una canasta de tacos que contenía 11 bolsitas con una hierba verde y seca, con las características de la marihuana.

Por este hecho, los policías detuvieron al hombre, de 24 años de edad, y tras informarle sus derechos constitucionales, junto con lo asegurado, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Tras realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con una carpeta de investigación activa por el delito de narcomenudeo en el año 2022.

## **PRESUNTO REINCIDENTE**

**TRAS REALIZAR** un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con una carpeta de investigación activa por el delito de narcomenudeo en el año 2022

CORTESÍA: SSC CDMX



**Policías detuvieron** al hombre, de 24 años de edad



# Policía asegura canasta de tacos con marihuana

/ÁNGEL ORTIZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una persona que utilizaba una canasta de tacos para presuntamente distribuir marihuana en Azcapotzalco; esto en respuesta a denuncias ciudadanas.

Uniformados que se encontraban en el cruce de Calzada Azcapotzalco – La Villa y la calle Trébol, en la colonia Santo Tomás, de esa alcaldía, fueron alertados por ciudadanos sobre un sujeto que presuntamente distribuía cannabis al interior del Deportivo 20 de Noviembre, en la misma zona.

Ante los reportes ciudadanos, los uniformados de la policía capitalina se dirigieron al sitio referido por las personas denunciantes y, en apego al protocolo policial, efectuaron al presunto responsable una revisión preventiva, en la cual le aseguraron una canasta para tacos en la que hallaron 11 bolsitas con posible marihuana.

Tras el hallazgo, los elementos de la policía capitalina detuvieron al individuo de 24 años, quien fue informado de sus derechos y trasladado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente para definir su situación legal.

Cabe señalar que la denuncia y la detención del sujeto se registró en el Deportivo 20 de Noviembre “La Rosita”, cuyas instalaciones se encuentran a unos metros de una secundaria técnica.

Asimismo, luego de un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una carpeta de investigación activa por el delito de narcomenudeo en 2022.



**REACCIÓN.** En respuesta a denuncias ciudadanas, la SSC detuvo a un hombre que presuntamente distribuía enervantes.



# seguridad

## PÁSELE, SÍ HAY

### CAE EN AZCAPO A CHAVO QUE FINGÍA VENDER TACOS DE CANASTA PARA SURTIR ENERVANTES

Una denuncia anónima alertó a la Policía del dealer.

**11** bolsitas con marihuana le descubrieron al 'taquero'

'Vendía' tacos de canasta a los deportistas.



VIRIDIANA MARTÍNEZ

**C**UADRU DE MÉXICO.- Un joven fue detenido con una canasta de tacos en la cual comercializaba droga en un deportivo de la Colonia Santo Tomás, Alcaldía Azcapotzalco. Fue descubierto por ciudadanos que reportaron el hecho a las autoridades.

Policías que se encontraban realizando funciones de seguridad, prevención y vigilancia acudieron al cruce de la Calzada Azcapotzalco La Villa y la calle Trébol.

Para verificar los hechos los elementos llegaron al sitio indicado y pidieron al vendedor hacerle una revisión.

“Los uniformados aseguraron una canasta de tacos que contenía 11 bolsitas con una hierba verde y seca, con las características de la marihuana”, informó la SSC.

Debido a la posible comisión de un delito el supuesto vendedor de tacos de canasta, de 24 años, fue llevado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con un cruce de información dicha persona tiene una carpeta de investigación activa por el delito de narcomenudeo en el año 2022.

Este tipo de narcomenudeo no es nuevo, en el 2018 un hombre fue detenido con 38 trufas de chocolate rellenas de marihuana, en Gustavo A. Madero.

Agentes de la Policía Auxiliar encontraron a un hombre en actitud sospechosa en la Colonia Santa Rosa y al revisar sus pertenencias encontraron los enervantes.

También, un hombre y una mujer fueron arrestados en la Colonia Peralvillo, en Cuauhtémoc.

Vendían panqués y pasteles hechos con marihuana, y fueron descubiertos cuando intercambiaban la droga por dinero. Llevaban 30 panquecitos, 11 chocolates, 9 paletas y 34 galletas hechas con marihuana.



Llevaba varias bolsitas con yerba.

Fueron informados por varios transeúntes de la zona de un hombre que, al parecer, vendía narcóticos al interior de un deportivo localizado metros adelante.

Policia capitalina

ANDABA CON SU CANASTA POR LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

# ¡Tacos, tacos de mota, tacos!

No eran de frijol, papa o chicharrón, sino que llevaba envoltorios de droga

**LUIS ALCÁNTAR**

Simulando vender tacos de canasta, Emiliano "N" se paseaba por calles de la alcaldía Azcapotzalco repartiéndole bolsitas de marihuana a sus clientes de la zona.

Su negocio ilegal le iba saliendo a la perfección, parecía que nadie sospechaba que dentro de su canasta con hule azul en vez de haber tacos llevaba varias dosis de mota.

Fue hasta la tarde de este miércoles cuando policías capitalinos que realizaban recorridos de seguridad por el Deportivo 20 de Noviembre, en el Barrio de Santo Tomás de dicha demarcación, descubrieron que Emiliano "N" vendía drogas.

Anteriormente, los agentes de la policía capitalina ya habían recibido denuncias sobre la venta y consumo de marihuana en el deportivo, por lo que realizaron la vigilancia.

Al ver a los oficiales, el supuesto taquero se notó nervioso e intentó rápidamente alejarse del lugar, sin embargo, fue interceptado por los agentes, quienes tras interrogarlo le realizaron una inspección.

Dentro de la canasta que cargaba, el hombre en vez de tacos de frijol, papa o chicharrón, tenía varias dosis de marihuana listas para su venta.

Por esto, Emiliano "N" fue detenido y trasladado junto con su mercancía al Ministerio Público, donde se definiría su situación legal.

Por este hecho, las autoridades abrieron la carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-3 C/D/00330/05-2025 para el seguimiento correspondiente del caso.

Hasta el momento, se desconoce si el detenido pertenece a algún grupo criminal que opera en Azcapo.

**24 AÑOS**

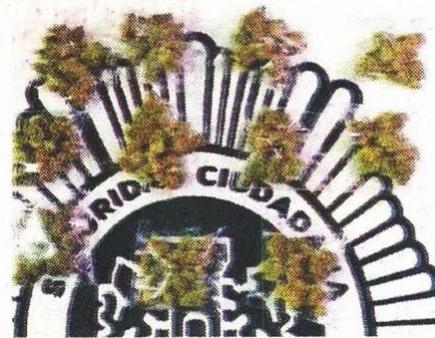
tiene el detenido, quien fue aprehendido con 11 bolsitas de la hierba verde y seca, que parecía marihuana.



**EL DATO**

**FICHADO**

El detenido cuenta con una carpeta de investigación activa por el delito de narcomeleto en el año 2022.



ESPECIALES





**INGENIOSO ENVENENADOR**

# Vendía mota en tacos de canasta

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En la alcaldía Azcapotzalco, oficiales de la SSC detuvieron a un sujeto que de manera ingeniosa vendía marihuana en tacos de canasta.

Los oficiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en el cruce de la calzada Azcapotzalco la Villa y Trébol, en la colonia Santo Tomás, cuando fueron informados por varios transeúntes de un hombre que vendía narcóticos al interior de un deportivo localizado metros adelante.

Los policías se aproximaron al sitio y le solicitaron al posible responsable una revisión preventiva, tras la cual, los uniformados aseguraron una canasta de tacos que contenía 11 bolsitas con mota.

Por este hecho, los policías detuvieron al narcomenudista, de 24 años de edad, y junto con lo asegurado, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

**CARPETA**

El detenido cuenta con una carpeta de investigación activa por el delito de narcomenudeo en el año 2022.



Le sacaba buen provecho a la taquiza

FOTO ESPECIAL



## Detienen a tres en cateo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante un cateo realizado en Tláhuac, fueron detenidas tres personas relacionadas con la célula delictiva conocida como "Las Gordas", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se trata de dos mujeres y un hombre, quienes fueron aprehendidos durante la ejecución de la orden de cateo en un domicilio donde también hallaron droga.

Según la indagatoria,

esa célula se dedica a la venta de estupefacientes al menudeo en la Colonia Santa Catarina Yecahuizotl, en Tláhuac.

"Los policías ingresaron al domicilio donde aseguraron 282 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína, y 300 gramos de lo que pudiera ser metanfetamina, además detuvieron a un hombre de 37 años y a dos mujeres de 33 y 34 años de edad", informó la Secretaría de Seguridad.



Una fuerza conjunta realizó el cateo en Tláhuac.

### CATEAN UNA TIENDITA EN TLÁHUAC

# ME GUSTAN GRANDES...

## DENUNCIAN A SUS VECINOS VENDEDORES DE DROGA Y TRAS INVESTIGACIÓN LES CAE FUERZA POLICIACA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.**—Durante un cateo, realizado en Tláhuac, fueron detenidas tres personas relacionadas con la célula delictiva conocida como Las Gordas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Son dos mujeres de 33 y 34 años así como un hombre de 37 años, quienes fueron aprehendidos durante la ejecución de la orden de ingreso en un domicilio

donde hallaron también droga.

Según indagatorias, dicha célula se dedica a la venta de estupefacientes al menudeo en la colonia Santa Catarina Yecahuitzotl, en Tláhuac.

Hace tiempo, vecinos denunciaron la posible comisión de ilícitos en el domicilio ubicado en la calle Valle Gómez, en la colonia referida, en el cual presuntamente se almacenaban narcóticos, por lo que la Policía se llevó a cabo estrategias de

inteligencia, vigilancias fijas y móviles, así como recorridos.

Con los datos de prueba obtenidos pidieron al agente del Ministerio Público solicitara una orden de cateo a un Juez de Control, quien la otorgó para investigar el domicilio.

La incursión se cumplimentó con apoyo de personal de la Fiscalía capitalina, secretarías de la Defensa Nacional y de Marina Armada de México, así como de Guardia Nacional.

“Los policías ingresaron al domicilio donde aseguraron 282 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína, y 300 gramos de lo que pudiera ser metanfetamina”, informó la SSC.

Los sospechosos fueron informados de sus derechos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de continuar las investigaciones.



Pertenece a la banda de Las Gordas.



**2 mujeres** y un hombre fueron detenidos durante el cateo



Comercializaban en la tienda metanfetamina.



También descubrieron dosis de cocaína



El inmueble quedó bajo resguardo policial mientras siguen las indagatorias.

Los policías ingresaron al domicilio donde aseguraron 282 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína, y 300 gramos de lo que pudiera ser metanfetamina.

**Policía local**

## En Tláhuac

# Catean distribuidor de drogas y decomisan cientos de dosis

ROBERTO MELENDEZ

**E**n respuesta a **denuncias ciudadanas e investigaciones de gabinete y campo, autoridades federales y de la ciudad de México** descubrieron y catearon, en la **alcaldía de Tláhuac**, uno de los **principales centros de almacenamiento y distribución de drogas** que opera en el oriente de la capital del país, en el que **decomisaron casi 300 dosis de drogas** y detuvieron a **dos mujeres y un hombre**, quienes **comparecen ante el Ministerio Público**.

"Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento a una **denuncia ciudadana por la venta de droga**, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, en coordinación con personal de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** y apoyo de las **Secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México y Guardia Nacional**, ejecutaron una **orden de cateo** en un inmueble ubicado en la **alcaldía Tláhuac**".

Agregaron que los **servidores públicos**, en atención a **reportes vecinales** por la **comisión de delitos de alto impacto**, identificaron un **inmueble localizado en la calle Valle Gómez**, colonia **Santa Catarina Yecahuizotl**, el cual era utilizado para **almacenamiento de narcóticos**, por lo cual se implementaron **estrategias de inteligencia, vigilancias fijas y móviles**, y recorridos de reconocimiento.

"Fue así que los **datos de prueba** obtenidos en las **indagatorias** fueron **entregados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control**, quien **liberó el mandamiento ministerial para intervenir en el inmueble**, por ello, se realizó un **despliegue operativo** en el que se **actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial**, uso de la fuerza y respeto a los **derechos humanos**".

En el inmueble cateado se hallaron e **incautaron 282 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína**, y **300 gramos de lo**

que pudiera ser **metanfetamina**, además detuvieron a **un hombre de 37 años** y a **dos mujeres de 33 y 34 años**.

Los detenidos fueron informados de **sus derechos de ley** y, junto con la **aparente droga asegurada**, fueron **puestos a disposición del agente del Ministerio Público** correspondiente, quien **definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones** del caso. En tanto, **el inmueble quedó sellado y se encuentra bajo resguardo policial**.

La **SSC** reiteró su compromiso de continuar trabajando para **identificar y detener a generadores de violencia, combatir delitos de alto impacto** y construir una ciudad más segura, justa y en paz.





## CAPTURAN A EXESPOSA DE EL CHORI, LÍDER DE LA UNIÓN

● Elizabeth Alfaro González, La Ticho, de 48 años de edad, exesposa de El Chori, líder de La Unión, actualmente preso, fue capturada por agentes de Inteligencia de la SSC en las calles Peña y Peña y González Ortega, colonia Morelos, en posesión de varias dosis de drogas. La mujer está ligada a venta de narcóticos y extorsiones y sus hijos andan con Los Ántrax.



**ALCALDÍA CUAJIMALPA**

# Mata a su compadre y guarda el cuerpo en el baño de su casa

**El olor fétido fue lo que delató al posible culpable; no se sabe desde cuándo permanecía el cadáver en el lugar**

**ESCARLET ROMERO**

**U**n domicilio en la alcaldía Cuajimalpa se convirtió en un escenario de terror cuando autoridades descubrieron el cuerpo sin vida de un hombre, que presuntamente murió a manos de otro, con quien compartía tragos y otras sustancias con la víctima.

El olor fétido fue lo que delató al hombre, de aproximadamente 35 años de edad, quien guardó el cuerpo de su "compadre" en el baño de su casa por varios días, esperando para deshacerse de él.

No se sabe desde cuándo permanecía el cuerpo en la casa del presunto asesino, sin embargo los vecinos ya no pudieron soportar el olor y pidieron apoyo a las autoridades para descubrir qué era lo que causaba el desagradable olor.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar e inmediatamente supieron que algo andaba mal al detectar el olor que emanaba desde la casa del sujeto.

Pidieron apoyo a las autoridades y a elementos de la Policía de Investigación (PDI), quienes esperaron pacientes a que el hombre, que se presume es adicto a varias sustancias, saliera del domicilio.

La ansiedad por el consumo obligó al hombre a salir de su domicilio y fue entonces que los uniformados de la PDI lo interceptaron, justo cuando iba en camino a conseguir sustancias adictivas.

Los policías realizaron una breve revisión al domicilio y al ingresar al baño se llevaron una gran sorpresa cuando localizaron el cuerpo sin vida de un hombre con marcas de violencia y en visible estado de putrefacción.

Se presume que días antes, el occiso compartía tragos y sustancias con el presunto asesino cuando una riña los llevó a los golpes y a la muerte de uno de ellos. Hasta el momento se desconoce cómo ocurrió el asesinato, sin embargo trascendió que el arma usada para matar al hombre fue un cepillo de carpintero que

fue localizado en el domicilio con manchas de sangre.

Elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos acudieron al lugar y junto a peritos de la Fiscalía General de Justicia realizaron labores para retirar el cuerpo sin vida del hombre que, hasta el momento, permanece en calidad de desconocido.

El habitante del domicilio fue detenido y trasladado a un Ministerio Público, donde será puesto a disposición de un juez que definirá su situación legal, mientras se investiga cómo ocurrió la muerte del hombre.



FOTO ILUSTRATIVA



**Días antes**, el occiso compartía tragos y sustancias con el presunto asesino cuando una riña los llevó a los golpes y a la muerte de uno de ellos



**DON INTENTÓ LIBERARLOS**

## Atoran a tres que usaban venta falsa para robar

**TANIA AGUILAR**

Eliás y Jorge, de 45 y 75 años, cayeron en la trampa de una falsa venta de automóvil por internet. Casi terminan muertos, tras ser baleados por delincuentes dedicados a este tipo de estafas.

El pasado miércoles, ambos acudieron a la colonia Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa. Ahí quedaron de verse con los ofertantes de un vehículo que vieron por Marketplace, de Facebook.

Todo parecía marchar normal, hasta que al lugar llegaron tres hombres armados con un revólver calibre .22mm, quienes los amagaron y les quitaron el dinero. Pero no les bastó con eso, sino que también les dispararon.

Jorge y Eliás quedaron tirados sobre la cinta asfáltica con balazos en varias partes del cuerpo. Vecinos salieron a auxiliarlos y pidieron apoyo a la policía.

La moto de los criminales falló e intentaron huir a pie. Después, trataron de pasar desapercibidos entre las calles, pero los agentes que atendieron la emergencia lograron su captura en el cruce de la Calle 59 y la Avenida 10. Uno de ellos sólo tiene 15 años.

Otro hombre que llegó al sitio e intentó sobornar con 30 mil pesos a los oficiales para evitar la detención de los delincuentes, también fue detenido por el delito de cohecho.



Los cuatro implicados en los hechos fueron llevados al Ministerio Público.

TIPIFICAN NUEVO DELITO EN LA CDMX

## Castigarán pinchazos con 5 años de cárcel

Con 60 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Congreso capitalino aprobó el dictamen que adiciona al Código Penal el delito de “administración subrepticia de sustancias”, que se castigará con entre dos y cinco años de cárcel.

Royfid Torres, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, criticó que tipificar los pinchazos en el transporte o espacios públicos no los desaparecerá, por lo que llamó a trabajar en la prevención de los delitos, no aumentar las penas.

Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada de

Morena, respondió que con la reforma, la Fiscalía capitalina tendrá elementos jurídicos para sancionar el nuevo delito. “Lo que sí se está haciendo es (que) más de cinco mil 800 elementos de seguridad (vigilan) distribuidos en el Metro, en el Metrobús y en el transporte público. Policías encubiertos para vigilar”, sostuvo.

Los agravantes del delito son si se comete en transporte público, instalaciones públicas o actos masivos; si la sustancia pone en peligro la vida o salud de la víctima, o si la sustancia suministrada es psicoactiva, narcótica, psicotrópica o tóxica.

COMUNIDAD | PÁGINA 22

**REFORMA DE LEY**

# EL CÓDIGO PENAL YA INCLUYE PINCHAZOS

## EN EL CONGRESO LOCAL APROBARON AGREGAR EL DELITO de “administración subrepticia de sustancias”

POR GEORGINA OLSON

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

Con 60 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el dictamen que agrega al Código Penal local el delito de “administración subrepticia de sustancias”, que se castigará con pena de cárcel de dos a cinco años.

Con ello se busca combatir los pinchazos que se han registrado principalmente en el transporte público.

“Se impondrá una pena de dos a cinco años de prisión y de cincuenta a trescientos días multa a quien, sin el consentimiento de una persona, le administre, introduzca, suministre o aplique cualquier sustancia, de manera subrepticia, oculta o mediante engaño”, se lee en el artículo 141 QUÁTER que se agregó al Código Penal

local, tal como lo propuso en una iniciativa, la jefa de gobierno, Clara Brugada.

Serán agravantes del delito y la pena se incrementará en una mitad si se comete en medios de transporte público, instalaciones públicas o actos de concentración masiva; también si la sustancia pone en peligro la vida o salud de la víctima o si la sustancia suministrada es psicoactiva, narcótica, psicotrópica o tóxica.

Con las agravantes, la pena máxima por este delito sería de 7.5 años de cárcel, sin embargo, como el Código Penal establece que cuando la media aritmética de un delito es menor a cinco años, no se considera delito grave y el acusado puede obtener libertad bajo caución, pues en este caso la media aritmética es de 4.75 años.

Durante el debate previo a la votación, el diputado local del PAN, Ricardo Rubio, expresó que “es necesario tipifi-

car los pinchazos con jeringas, que no son un mito, aquí todos lo reconocemos son una exigencia en redes sociales, una exigencia de la sociedad, son una realidad documentada y denunciada, sufrida ya por docenas de mujeres y hombres en la capital”.

Agregó que los pinchazos son “una amenaza directa a la salud, a la integridad y a la paz pública, un síntoma de un

sistema de transporte fuera de control y sin una vigilancia efectiva. ¿Dónde está la autoridad? ¿Dónde está la Secretaría de Seguridad Ciudadana? ¿Dónde está la

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México? Este gobierno que tanto presume cercanía con la gente le ha dado la espalda a las víctimas en este tema”.



La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que el objetivo de la reforma es colocar “en el Código Penal el delito para que la Fiscalía después tenga elemento jurídico ya en el Código para sancionar”.

Agregó: “Lo que sí se está haciendo, y te lo digo a ti, habitante de la Ciudad de México, que sí usas el Metro. Lo que sí se está haciendo es (que) más de cinco mil 800 elementos de seguridad (vigilan) distribuidos en el Metro, en el Metrobús y en el transporte público; policías encubiertos”.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró: “En Movimiento Ciudadano no negamos el fenómeno. No estamos negando que exista un problema grave que tenemos que atender, lo que no compartimos es la solución: no creemos que con integrar la conducta al Código Penal, así de fácil va a desaparecer la incidencia, porque si eso fuera así, pues ya no habría delitos en la ciudad”.

Puso ejemplos de delitos en los que el Congreso local elevó las penas de cárcel, pero la incidencia no se redujo:

“El robo en el transporte público es un tema que nos preocupa, que se genera todos los días en la ciudad; se elevaron las penas y se sigue cometiendo, por qué, pues porque el puro punitivismo popular no soluciona los problemas.

“Aquí lo que se piensa, porque es gratis, es que elevar las penas y dar un mensaje de que ya los van a agarrar y que ahora van a pasar más tiempo en prisión va a inhibir la conducta. Eso no es cierto, eso no funciona”.

Torres insistió en que hay que trabajar en la prevención de delitos, no aumentar las penas.

# 120 DENUNCIAS

por pinchazos se habían formalizado ante la Fiscalía hasta el martes pasado

# 65 CASOS

hay comprobados con lesión por punción, informó la fiscalía, Bertha Alcalde



Foto: Cuartoscuro

En el Metro se mantienen los operativos con policías.



## “Es bueno el castigo, pero hay que ver qué tanto se hará”

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal

Comerciantes y usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro calificaron como un avance el dictamen aprobado en el Congreso para castigar hasta con siete años y medio de prisión a quienes realicen pinchazos en el transporte y espectácu-

los públicos, aunque dijeron no estar convencidos de que disminuirán estos actos.

“Muy bueno que se castigue a quien le hace daño a una persona, y más en el Metro donde ya no te puedes sentir segura. Es un acierto pero hay que ver qué tanto pueden hacer, si no han agarrado ni a uno”, dijo Angélica, usuaria de la Línea 2 del Metro.

Angélica puntualizó que desde que se enteró de que se lleva a cabo esta práctica en el transporte, que usa diariamente, se ha sentido muy insegura y siempre debe estar alerta.

Luis Ángel, un joven universitario, también celebró que los pinchazos sean castigados, pues “ahora sí que nos toca parejo. Aunque es verdad que las muje-

res están más en riesgo, pero creo que en esto no están ni viendo por género o por edad”.

“Tengo un conocido que a su cuñado le pasó ahí en el Metro, entonces pues sí es importante tomar en cuenta que se burlaron de la policía porque no pudieron agarrarlos, pero, esperemos que con esto de que lo pongan como delito pueda ser más fácil que los agarren”, dijo.

Raymundo, comerciante en la estación Hidalgo, consideró que han “exagerado mucho con los pinchazos y sólo hacen alarma”.

“Está bien que los castiguen y los metan al bote, pero de verdad que como sociedad eso no es nada, tenemos muchas otras cosas en qué pensar”, expresó.

Durante un recorrido por el Metro se observó que la seguridad ha disminuido en los andenes, donde se ubicaban hasta cuatro policías por dirección; ahora únicamente hay dos y tampoco se revisan mochilas. ●



Pasajeros opinan que los pinchazos seguirán; en un recorrido se vio que la vigilancia en estaciones se ha reducido.

**RAYMUNDO**

Comerciante en la estación Hidalgo

“Está bien que los castiguen y los metan al bote, pero de verdad que como sociedad eso no es nada, tenemos muchas otras cosas en qué pensar”

Tipifican pinchazos en CDMX con cárcel hasta por 5 años **pág.1**

Diputados modifican Código Penal local

# Avala Congreso castigar con cárcel los "pinchazos", los "gota a gota" ...

► **PROPUESTAS DE** Clara Brugada y Tania Larios son respaldadas por 60 legisladores; iniciativas incluyen la sumisión química por piquetes; las penas, de hasta más de 7 años de prisión

► Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**E**l Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para reconocer en el Código Penal capitalino y castigar con cárcel la administración subrepticia de sustancias mediante piquetes, alimentos, bebidas, entre otros, así como para adicionar la sumisión química por "pinchazo".

Con 60 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, los legisladores locales avalaron las propuestas de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y la legisladora local del PRI, Tania Larios Pérez, para reconocer este tipo de ilícitos con el objetivo de mejorar las investigaciones de las autoridades correspondientes.

"El delito que se plantea responde a prácticas contemporáneas de violencia que implica la administración clandestina de sustancias ya sea por la vía oral, intravenosa, intramuscular, dérmica o subcutánea realizadas sin consentimiento de la víctima.

"Si bien los casos documentados más recientes en la ciudad refieren, principalmente, la utilización de objetos punzocortantes, jeringas, los famosos 'pinchazos' y que es importante reconocer que existen otras formas de administración subrepticia de sustancias, como la adulteración de bebidas o alimentos, o el empleo de dispositivos de aplicación dérmica o subcutánea", dijo el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, al presentar el dictamen.

Esto, porque, de acuerdo con la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, desde el pasado 14 de marzo, en que se registró el primer "pinchazo", han sido atendidas 120 denuncias, de las cuales en 65 se detectó una lesión similar a la que causan éstas.

Además, en la conferencia del 27 de mayo, la funcionaria explicó que los análisis toxicológicos de varios hechos

arrojaron cantidades mínimas de tetrahidrocannabinol, benzodiazepinas, fenciclidina, cocaína, entre otras, aunque, precisó, ninguna puso en riesgo a las víctimas.

De acuerdo con las autoridades, entre los síntomas que han reportado algunas víctimas están mareo, somnolencia, confusión y desorientación tras ser picadas. En seis casos, indicó la Fiscalía, las personas reportaron la falta de pertenencias.

Debido a esta situación, Brugada Molina presentó el pasado 15 mayo su propuesta para tipificar este comportamiento. La iniciativa adiciona un Capítulo III Ter Administración subrepticia de sustancias al Título Primero Delitos contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia del Libro Segundo Parte Especial y un artículo 141 Quáter del Código Penal para el Distrito Federal.

Con esto, la sanción es de dos a cinco años de prisión y de 50 a 300 días de multa para quien cometa el delito.

Además, la pena aumenta en una mitad si la sustancia administrada fue psicoactiva, narcótica, psicotrópica o tóxica, si la aplicación ocurrió a una persona con discapacidad, niñas, niño o adolescente, mujer, o adulto mayor; si se cometió el delito en el transporte público o eventos de concentración masivos.

La iniciativa también incluye la propuesta de la diputada priista, Larios Pérez, quien planteó adicionar al Código Penal local la sumisión química por "pinchazo", la cual se refiere a algún piquete para drogar, debilitar y facilitar algún delito en contra de la víctima. Éste se castiga con una sanción de seis a cinco años de prisión. Ambos casos se perseguirán de oficio.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, Patricia Urriza Arellano y Luisa Ledesma Alpízar votaron en contra de las iniciativas, pues consideraron que la tipificación no ayuda a frenar esta conducta, por lo que indicaron es mejor la prevención.



“La simple tipificación penal si bien puede tener un efecto disuasorio, no es suficiente para erradicar el problema de raíz, es necesario fortalecer la presencia policiaca en el Metro, mejorar la iluminación y señalización de las estaciones y andenes, capacitar al personal de seguridad para detectar y responder a situaciones sospechosas y fomentar la denuncia por parte de las víctimas.

“Además es fundamental modernizar el sistema de videovigilancia del Metro instalando cámaras de alta resolución en todos los vagones y estaciones y garantizar que las grabaciones sean monitoreadas en tiempo real y utilizadas como prueba en procesos penales”, afirmó Ledesma Alpízar.

En tanto, legisladores del PAN reconocieron las propuestas de Brugada Molina y Larios Pérez y votaron en favor; no obstante, por ejemplo, Olivia Garza de los Santos consideró que las sanciones se quedaban cortas y difícilmente se solucionará el problema, pero dijo que la Fiscalía ahora tiene un marco jurídico para imputar a los responsables.

La también panista, Frida Guillén Ortiz coincidió con su par en que las sanciones son bajas; además, destacó que el dictamen no contempla que estos delitos ocurran en el transporte privado. También resaltó la coordinación del Gobierno central y el Congreso.

Por su parte, el diputado del Verde Ecologista, Jesús Sesma Suárez, se manifestó en favor de la propuesta de la Jefa de Gobierno y la legisladora priista, por lo que adelantó que para el periodo extraordinario buscará reforzar la misma con el tema de concurso de delitos para sancionar mejor cuando esta conducta lo acompañen, la violación, robo o muerte; además, si es cometida por terceras personas.

## el dato

**EL METRO** es el transporte público en donde ha habido más denuncias por presuntos “pinchazos”, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

**6**

**Personas** reportaron la falta de pertenencias tras los pinchazos

**65**

**Casos** reportados por la fiscalía registraron un piquete

## LAS SANCIONES

Los diputados capitalinos avalaron las siguientes modificaciones al Código Penal capitalino para sancionar los “pinchazos” en espacios públicos de la ciudad.

### ADMINISTRACIÓN SUBREPTICIA DE SUSTANCIAS

**¿Qué es?** La administración o aplicación, sin autorización engaño, de alguna sustancia

**¿Cuál es la pena?** 2 a 5 años de prisión

**Algunas agravantes son las siguientes\*:**

- Sustancia psicoactiva, narcótica, psicotrópica o tóxica
- Si sustancia pone en riesgo la vida o salud de víctima
- Aplicación a infantes, mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad
- Conducta hecha en el transporte público o eventos masivos

El delito se persigue de oficio

### SUMISIÓN QUÍMICA POR PINCHAZO

**¿Qué es?** La introducción de un instrumento con punta en el cuerpo para drogar, debilitar o facilitar un delito en contra de la víctima

**¿Cuál es la pena?** 6 meses a 5 años de prisión

**Algunas agravantes son las siguientes\*:**

- Hecho cometido contra menores, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad...
- Precedentes que prueben amenazas u otra violencia
- Aplicación en transporte público o particular
- Hecho cometido en grupo

El delito se persigue de oficio

\*Las penas aumentan hasta en una mitad

Fuente: Congreso de la CDMX



USUARIOS DEL Metro abordan un convoy, ayer, en la Línea 2.



Congreso tipifica  
"pinchazos" en el  
Metro como delito; el  
castigo: hasta 7.5 años  
de prisión

*Aprobado con 60 votos  
a favor, tres en contra y  
cero abstenciones*



# Pinchazos y canasteo ya son delitos; serán castigados con hasta 7.5 años de cárcel

La sanción de 2 a 5 años de prisión se incrementará 2.5 años en caso de que el responsable cometa alguna agravante

## Congreso local

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

Con 60 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó tipificar como delito la administración subrepticia (que se hace a escondidas) de sustancias ya sea por vía oral, intravenosa, intramuscular, dérmica o subcutánea, realizadas sin consentimiento de la víctima como los "pinchazos" y el "canasteo o goteo".

Recientemente, han incrementado significativamente las denuncias por pinchazos en espacios públicos, como el Metro, por lo que con esta reforma, la Fiscalía General de Justicia local tendrá los elementos necesarios para poder investigar, perseguir y sancionar a quienes cometan este tipo de actos.

### PENAS Y AGRAVANTES

Dicho delito será castigado con una pena de dos a cinco años de prisión y de 50 a 350 días de multa a quien, sin consentimiento de una persona, le administre, le introduzca, suministre o aplique cualquier sustancia sin que la víctima se dé cuenta o con engaño.

La pena se incrementará 2.5 años en caso de que la sustancia administrada sea psicoactiva, narcótica, psicotrópica o tóxica y cuando ponga en riesgo la vida o la salud de la víctima.

También en caso de que la víctima pertenezca a un grupo de atención prioritaria, sea menor de edad, una persona con discapacidad o adultos mayores.

Y cuando la sumisión química se cometa en transporte público, instalaciones públicas o eventos masivos; así como cuando se realice por dos o más personas en un mismo acto y cuando el acto tenga co-

mo finalidad facilitar la comisión de otros delitos.

El dictamen aprobado incluye dos iniciativas de reforma, la primera para adicionar el Código Penal local en materia de administración subrepticia de sustancias, y la segunda adiciona el capítulo II Bis al título tercero del libro segundo, en materia de sumisión química por pinchazo, propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, y la diputada Tania Larios del PRI.

### SITIOS DEL DELITO: TRANSPORTE PÚBLICO, BARES, ANTROS, FIESTAS Y GIMNASIOS

Las y los diputados de las distintas bancadas (a excepción de Movimiento Ciudadano, que votó en contra) coincidieron en la importancia de actualizar e incorporar nuevos tipos penales para proteger a la población de las nuevas formas de criminalidad.

Con ello, también se busca proteger de manera efectiva la autonomía corporal y garantizar la seguridad de las personas más vulnerables a este delito. Precisaron que la administración de sustancias químicas no se limitan al transporte público, ya que también se han presentado casos en bares, antros, fiestas y gimnasios.

La bancada morenista reconoció que el Metro carece de mecanismos eficaces para prevenir los pinchazos, lo que genera un efecto de miedo e inseguridad entre los millones de usuarios, lo que vulnera sus derechos a la una vida libre de violencia.

El grupo parlamentario del PAN recordó que se negó el problema de los pinchazos diciendo que se trataba de una campaña negra, reconocieron que la tipificación de este delito es un avance, pero no resuelve el problema; plantearon aumentar la pena de prisión, sanciones económicas más altas y generar operativos de vigilancia reales.

#### **NO SE ATACAN LAS CAUSAS DEL PROBLEMA: MC**

Los legisladores de Movimiento Ciudadano votaron en contra de esta iniciativa debido a que consideran que con ello no se atacan las causas del problema, ni hay una solución integral.

Aseguraron que la problemática va más allá de tipificar el delito, se requiere crear mecanismos de prevención, garantizar la respuesta eficaz de las dependencias correspondientes y modernizar el sistema de vigilancia. Comentaron que en el caso del Metro, se requiere un transporte de calidad y eficiente, donde cada espacio esté vigilado con videocámaras y policías capacitados.

**La bancada de Morena  
reconoció que el Metro carece  
de mecanismos eficaces para  
prevenir los pinchazos,  
lo que genera un efecto de  
miedo e inseguridad entre los  
millones de usuarios**



Pinchazos casados a son  
delitos; serán castigados  
con hasta 7.5 años de cárcel



Las y los legisladores coincidieron en que la sumisión química se ha incrementado en los últimos días.



**AVALAN DICTAMEN EN EL CONGRESO**

# Pinchazos son tipificados como delito en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

**Hasta 5 cinco años de cárcel y hasta 300 días de multa; votan 3 integrantes de Movimiento Ciudadano en contra, lo mejor es la prevención, dicen**

**C**on 60 votos a favor y tres en contra de los integrantes de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, al considerar que no es la forma de enfrentar el problema, el pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló el dictamen en materia de administración subrepticia de sustancias, con una adición al Código Penal local en torno a sumisión química por pinchazo, lo que se ha dado últimamente en el transporte público, principalmente el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Con el documento aprobado también se da un paso firme para sancionar a las denominadas goteras, aquellas personas que se dedican a administrar en comercios alguna droga en las bebidas de los clientes para poder sustraer sus pertenencias.

En la sesión ordinaria del recinto de Donceles y Allende quedó estipulado imponer una pena de dos a cinco años de prisión y de 50 a 300 días de multa, a quien, sin el consentimiento de una persona, le administre, introduzca, suministre o aplique cualquier sustancia de manera subrepticia, oculta o mediante engaño.

Al presentar el dictamen para su fundamentación, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo local, el legislador morenista Alberto Martínez Urincho, sostuvo que "la falta de un tipo penal autónomo limita la capacidad de las

autoridades para sancionar de manera efectiva estas conductas, al depender de figuras jurídicas que no fueron diseñadas para esta nueva modalidad delictiva".

Precisó que es indispensable contar con un tipo penal específico a fin de robustecer la protección jurídica de las víctimas.

Sin embargo, el posicionamiento de la fracción parlamentaria de MC, a través de la congresista Patricia Uriza Arellano, fue en el sentido de que no es con la creación de tipos penales como se atacará el problema de raíz por los pinchazos en el Metro, sino el contar con mecanismos de prevención, porque las cárceles están llenas de delinquentes y ello no da una solución.

El coordinador de la denominada bancada naranja, Royfid Torres González, al subir a tribuna para posicionar, reconoció que son las acciones preventivas las que pueden ayudar a bajar la incidencia en algunos delitos, y en el caso de los pinchazos en las instalaciones del Metro, consideró que lo pertinente es mejorar la seguridad, con incremento de policías y la colocación de más cámaras de vigilancia, con la revisión de las que ya se tienen para que operen óptimamente, porque el tener más tipos penales de nada sirve como ha sucedido con el tema de la tala clandestina en la metrópoli y otros.

A esa postura se sumó Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, al demandar se mejore la seguridad en la capital del país y que se lleven a cabo acciones para inhibir el actuar de quienes delinquen.

Durante su participación en la sesión, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, dijo que se trata de un tema importante que "no debe ser solamente un discurso electorero", a la vez que aludió que se atiende una realidad que no estaba tipificada en el Código Penal.

En la tribuna estimó que ahora la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CdMx) tendrá elementos jurídicos para sancionar y que, "todo lo demás que se dice en este espacio es mentira", porque si se está actuando por parte del Gobierno, y tan es así que cinco mil 800 elementos de seguridad han sido distribuidos en el Metro, en el Metrobús y en el transporte público, se trata de policías encubiertos para vigilar.

Cinco mil 800 elementos de seguridad han sido distribuidos en el Metro, Metrobús y en el transporte público, se trata de policías encubiertos para vigilar, señaló el grupo parlamentario de Morena



IGNACIO HUITZIL



**Considera MC** que lo pertinente es mejorar la seguridad, incrementando policías y colocando más cámaras de vigilancia en el Metro



**CDMX**

## Castigo a agresiones subrepticias

Penas de dos a cinco años que se pueden alargar por más de siete dependiendo de las agravantes, son parte del castigo aprobado por los legisladores locales a las agresiones conocidas como 'pinchazos'



18

# CASTIGO A AGRESIONES

#Congreso

# SUBREPTICIAS

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**L**a aprobación de las reformas para castigar las agresiones conocidas como "pinchazos" en la Ciudad de México (CDMX) abre paso también al castigo de otras conductas delictivas como el modus operandi conocido como "las goteras",

así lo explicó a *Reporte Índigo* la diputada local de Morena, Elizabeth Mateos Hernández.

Mateos, quien es integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la CDMX, instancia que dictaminó la iniciativa que tipifica los "pinchazos" o piquetes inesperados con objetos punzocortantes o agujas como delito,

señaló a este diario que dichas reformas al Código Penal local, "muestran la sensibilidad del Gobierno" ante una problemática que preocupa a la ciudadanía.

"Nos habla de un asunto de sensibilidad de la jefa de Gobierno, de no negar lo que es la realidad. Porque, en otros momentos, los gobernantes han negado la realidad, como cuando se ha-



CASTIGO A AGRESIONES SUBREPTICIAS

blaba, por ejemplo, del tema de los feminicidios. Aquí particularmente nuestra jefa de Gobierno reconoce un problema y dice, 'no vamos a dejar que crezcan los 'pinchazos' y les vamos a poner un alto'", sostuvo la legisladora.

Fue el pasado 16 de mayo cuando la Secretaría de Gobierno, encabezada por César Cravioto, entregó al Congreso de la CDMX la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la que se planteó la incorporación de un nuevo Capítulo al Código Penal local denominado "Administración subrepticia de sustancias" para castigar con penas de dos a cinco años de prisión, y de 50 a 300 días de multa por la comisión de dichas agresiones.

"Se impondrán penas de dos a cinco años de prisión y de 50 a 300 días de multa, justamente a quien sin consentimiento de una persona le administre, introduzca o suministre cualquier sustancia de manera subrepticia, mediante engaño, ya sea por el 'pinchazo' de manera intravenosa, o de manera oral", explicó Mateos Hernández.

Trece días más tarde el Congreso local llevó el tema al Pleno del recinto de Donceles, donde se aprobó el dictamen para que tipifica a estas agresiones como delitos, mismas que, desde el 14 de marzo pasado suman 65 casos denunciados según datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

De acuerdo con las denuncias presentadas ante la FGJ, las víctimas han reportado síntomas como mareo, somnolencia, confusión y desorientación después del "pinchazo", lo que de acuerdo a las autoridades locales "evidencia un riesgo serio para su integridad, salud y autonomía personal".

Asimismo, la FGJ dio a conocer que al menos 50 de los casos de "pinchazos" ocurrieron en el Metro, ocho en Metrobús, seis en vía pública y el resto en otro tipo de transportes.

Por otra parte, la Fiscalía reveló que se han hallado al menos cuatro sustancias en los casos de "pinchazos" confirmados, en-

tre las que figuran el THC, la cocaína y dos sustancias, un agente anestésico y un medicamento que se utiliza en el tratamiento de la ansiedad.

### Debate en el Congreso

Este 29 de mayo el Congreso de la CDMX aprobó la tipificación de la agresión conocida como "pinchazos" dentro del Código Penal del Distrito Federal con 60 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

Xóchitl Bravo, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, enfatizó la labor de las autoridades locales para atender la problemática de los 'pinchazos' como el despliegue de más elementos de seguridad y labores encubiertas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Sistema de Transporte Colectivo.

"Hoy en el Código Penal no está tipificado este delito. Y eso es lo que vamos a hacer nosotras y nosotros aquí. Colocar en el Código Penal el delito para que la Fiscalía después tenga elementos jurídicos ya en el Código para sancionar", agregó la coordinadora morenista.

Durante la discusión del dictamen que contempla incorporar el Capítulo 3 Ter y el artículo 140 Quater al título de los delitos contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia del Código Penal local, los diputados reconocieron que el tema de los pinchazos ha generado preocupación entre la población de la Ciudad de México, por lo que celebraron la tipificación de este delito en la capital.

No obstante, las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) se mostraron críticas ante la reforma al Código Penal. Los diputados del PAN señalaron que en transportes como el Metro "hay un claro abandono", y que además del tema de los "pinchazos" existen otras problemáticas que se omiten desde la administración local.

"Son una realidad documentada y denunciada, sufrida ya por docenas de mujeres y hom-

bres en la capital. Cada uno de esos actos de violencia es una amenaza directa a la salud, a la integridad y a la paz pública. Un síntoma de un sistema de transporte fuera de control y sin una vigilancia efectiva", acusó Ricardo Rubio, diputado local del PAN.

Mientras que la bancada de MC, cuestionó si la tipificación de los "pinchazos" como delito realmente abonaba a la resolución del problema. "No estamos negando que exista un problema grave que tenemos que atender, lo que no compartimos es la solución. No creemos que con integrar la conducta al Código Penal, pues así de fácil va a desaparecer la incidencia, porque si eso fuera así, ya no habría delitos en la Ciudad", sostuvo Royfid Torres, coordinador de la bancada naranja en el Congreso de la CDMX.

### Más allá de los 'pinchazos'

Para Mateos Hernández, la repercusión de la aprobación de la reforma que tipifica este delito viene a solucionar problemas como el de "las goteras", modus operandi en el que se suele drogar a personas con sustancias en alimentos y bebidas para perpetrar robos y otros actos delictivos.

"El tema de 'las goteras', sí hemos escuchado en otros momentos este tipo de denuncias que ha hecho la ciudadanía, de personas que se van a veces a los bares y les ponen algo en la comida, o les dan bebidas adulteradas", refirió la diputada local.

En este sentido, la legisladora de Morena indicó que la reforma al Código Penal sobre la "Administración subrepticia de sustancias" contempla agravantes que pueden extender las penas hasta por más de siete años de prisión. "Las penas todavía serán mayores si las víctimas son niños o son mujeres o son personas adultas mayores o personas con discapacidad, porque son los más vulnerables", agregó.

Otras agravantes contempladas en la reforma que aprobó el Congreso al Código Penal de la CDMX referente a las sustancias subrepticias son si estas son psicoactivas, narcóticas, psicotrópicas o tóxicas; si ponen en peligro



la vida o salud de la víctima; si el delito se comete en medios de transporte público, instalaciones públicas o eventos de concentración masiva; si se realiza contra dos o más personas; y si tiene como finalidad facilitar la comisión de otros delitos.

### **Con 60 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones el Congreso de la CDMX aprobó la tipificación de los 'pinchazos' dentro del Código Penal para el Distrito Federal**

**De acuerdo con las denuncias presentadas ante la FGJ, las víctimas de este tipo de agresiones en el transporte público han reportado síntomas como mareo, somnolencia, confusión y desorientación después del 'pinchazo'**

**Penas de dos a cinco años que se pueden alargar por más de siete dependiendo de las agravantes, son parte del castigo aprobado por los legisladores locales a las agresiones conocidas como 'pinchazos'**

**En otros momentos, los gobernantes han negado la realidad, como cuando se hablaba, por ejemplo, del tema de los feminicidios. Aquí particularmente nuestra jefa de Gobierno reconoce un problema y dice, 'no vamos a dejar que crezcan los 'pinchazos' y les vamos a poner un alto'**

**Elizabeth Mateos**  
Diputada local de Morena



## 'Pinchazos' en números

A más de dos meses del primer caso de 'pinchazos' en el Metro de la CDMX, varias decenas de capitalinos han sido víctimas

**65** casos confirmados entre el 14 de marzo y el 29 de mayo

**4** sustancias detectadas: THC, cocaína, un agente anestésico y un medicamento para la ansiedad

**2 a 5** años de prisión y de 50 a 300 días de multa son las penas por este delito



## SIN DENUNCIA, CÁRCEL A PINCHAZOS

El pleno del Congreso de la CDMX aprobó ayer, perseguir por oficio, sin necesidad de denuncia, los pinchazos en la calle, transporte o espectáculos públicos. El dictamen avalado por 60 votos a favor y tres en contra (de MC), establece que se impondrá pena de dos a cinco años de prisión y de 50 a 300 días de multa a quien, sin el consentimiento de una persona, administre, introduzca, suministre o aplique cualquier sustancia, sin importar la vía (agujas, líquidos, etc.)



## DIPUTADOS AVALAN SANCIONAR HASTA CON 7 AÑOS DE CÁRCEL PINCHAZOS

Además, los legisladores capitalinos aprobaron que los agresores paguen de 50 a 300 días de multa, en caso de administrar sustancias sin el consentimiento de la otra persona **CDMX P. 7**



# Diputados avalan dar hasta 7 años de cárcel por pinchazos

El Congreso de la Ciudad de México aprobó tipificar como delito las lesiones mediante pinchazos, ya sea en la calle o en el transporte público de la Ciudad de México, los agresores irán prisión de 2 a 7 años y medio, estableció el dictamen.

Con 60 votos a favor, 3 en contra y sin abstenciones, el Pleno aprobó la iniciativa en materia de administración de sustancias, propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y sumisión química por pinchazo, impulsada por la diputada local del PRI, Tania Larios.

Asimismo, los agresores tendrán que pagar una multa que va desde los 50 a los 300 días, en caso de que administre una sustancia oculta sin el consentimiento de la otra persona.

Al razonar su voto a favor, el legislador de Morena, Miguel Macedo, explicó que mediante dichas reformas se establece un marco jurídico para sancionar a quienes sin consentimiento introduzcan o administren sustancias de forma dolosa mediante engaño o aprovechándose de la vulnerabilidad de la víctima.

Por su parte, el coordinador emecista, Royfid Torres, señaló que es necesario generar mecanismos de prevención y garantizar servicios de transporte seguros.

“No estamos negando que exista un problema grave que tenemos que atender, lo que no compartimos es la solución. No creemos que con integrar la conducta al Código Penal, así de fácil va a desaparecer la incidencia”, mencionó.

Al respecto, días

atrás la titular de la Fiscalía de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, informó que suman 120 denuncias por pinchazos en transportes de la Ciudad de México, de las cuales en 65 casos se comprobó una posible punción. Además, exámenes revelaron presencia de sustancias psicotrópicas, entre ellos cocaína.

“Son diversas sustancias psicotrópicas que se han identificado en los exámenes toxicológicos que se han hecho, entre ellas THC, benzodiazepinas, fenciclidina, cocaína, y no hemos identificado una en específico”, detalló.



**La Ciudad de México legisla a tiempo; somos una de las primeras en América Latina en tipificar la administración subrepticia de sustancias**

**ELIZABETH MATEOS**

Diputada local de Morena





ESPECIAL

**MEDIDA.** Las y los legisladores aseguraron que tras 120 denuncias de agresiones con agujas, fue necesario tipificarlos en el Código Penal local.



## CONFORME AL ARTÍCULO 141

# Tipifican los “pinchazos” como un delito

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.-** El Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen a dos iniciativas para adicionar el Código Penal local en materia de administración subrepticia de sustancias, y para adicionar el capítulo II Bis al título tercero del libro segundo, en materia de sumisión química por pinchazo, propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada y la diputada Tania Larios (PRI).

A nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el diputado Alberto Martínez Urincho de Morena resaltó la importancia de actualizar e incorporar nuevos tipos penales para proteger a la población de nuevas formas de criminalidad.

Recordó que en las últimas semanas se ha registrado en la Ciudad de México un incremento de las denuncias por presuntos “pinchazos” en espacios públicos, especialmente en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Indicó que esta práctica delictiva consiste en introducir de manera oculta o subrepticia un objeto punzocortante en el cuerpo de una persona, sin su consentimiento, con el posible propósito de administrar sustancias que alteren su estado físico o mental; y de acuerdo con las denuncias presentadas hasta ahora, las víctimas han reportado síntomas como mareo, somnolencia, confusión y desorientación después de recibir el “pinchazo”, lo que evidencia un riesgo para su integridad, salud y autonomía personal.

### PENA



· Se impondrá una pena de dos a cinco años de prisión y de cincuenta a trescientos días de multa, a quien aplique cualquier sustancia

### SUBEN



· En las últimas semanas se ha registrado en la Ciudad de México un incremento de las denuncias por presuntos “pinchazos”



· Hay casos en el Metro y el Metrobús



# Un día en el campamento de la CNTE

**El repicar** de campanas de la Catedral Metropolitana anuncia a los más de mil maestros de la CNTE instalados en el Zócalo y alrededores que es hora de activarse. Unos acuden a sitios ya establecidos donde pagan unos 40 pesos para tomar un baño, otros desayunan, pasan lista y entonces llega la hora de movilizarse. Son como soldados, saben su tarea. Así inicia la jornada, así comienza el caos. **Pág. 6 y 7**



## YA SON 15 DÍAS DE BLOQUEOS EN LA CDMX



# Un día con la CNTE, así se preparan antes de los cierres

Las campanas de la Catedral Metropolitana y personal de limpieza, les marcan el tiempo para levantarse y salir a marchar

**ALDO CANEDO y JONATHAN PADILLA**

Como soldados que saben la hora en la que se deben parar y comenzar sus tareas, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se preparan desde su campamento para salir a marchar y bloquear las calles de la Ciudad de México.

El reloj de la Catedral Metropolitana y sus campanarios, anuncian que ya es hora de activarse, ir al baño, bañarse y desayunar para dar un pase de lista y comenzar a movilizarse en calles y avenidas de la capital del país como parte de las protestas que llevan a cabo.

Desde hace 15 días, los habitantes de la Ciudad de México han tenido que cambiar sus rutinas, salir antes al trabajo o escuela para evitar enfrentarse a un bloqueo más de los maestros.

El Aeropuerto, Paseo de la Reforma, Circuito Interior, la avenida Insurgentes, han sido cerradas por la CNTE, lo que han provocado que la gente tenga que bajarse del transporte público y caminen para poder llegar hasta sus destinos y otros más han quedado atrapados en estos bloqueos.

En el Zócalo, entre los olores de las coladeras, el estancamiento del agua y la preparación de un desayuno, los maestros se tienen una rutina para comenzar su día y prepararse para salir a mar-

char como parte de sus acciones.

Entre el replicar de las campanas y las alarmas de los celulares, los integrantes de la CNTE se levantan, donde algunos de ellos corren a los baños portátiles que fueron instalados cerca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre Pino Suárez y Moneda.

Al tiempo que los barrenderos del gobierno de la Ciudad de México, hacen sus labores de limpieza, barren las zonas aledañas a la plancha del Zócalo y las calles que han sido ocupadas por el magisterio con tiendas de campaña.

A don Gilberto, de los barrenderos, le tocó limpiar este día la basura que dejan los maestros. Llegó a las cinco y comenzó a trabajar a las 05:30 de la mañana, en lo que se organizaba con sus compañeros para dividir las calles.

Los maestros que ya están caminando en la Plaza de la Constitución, aprovechan los triciclos que venden café y pan, gelatinas y tortas frías, para tener el primer bocado en la panza.

## DESAYUNOS PARA DOS MAGISTERIOS

Mientras, las maestras, ya tienen mesas instaladas entre las casas de campaña, como una tipo cocina móvil. Ahí ya tienen sus utensilios de cocina, verdura, jamón, huevo entre otros alimentos.

Pronto el humo comienza a salir de entre las casas de campaña, el olor a ca-



fé y a huevo con jamón comienza a apoderarse de la Plaza de la Constitución, el desayuno casi está listo. Los rayos del sol ya pegan poco, no tan duro, pero es algo caliente, unas maestra lo aprovechan para desentumecerse un poco y desayunar para unirse a la marcha.

Las maestras ya habían hecho suficiente huevo con jamón como para alimentar "dos magisterios", bromeó la maestra mientras otros de sus compañeros pasan los platos de comida a quienes ya se van a las manifestaciones y van con el tiempo medido.

La comida la preparan en el anafre con carbón y lo que puedan tener ahí a las manos para mantenerlo prendido. Los que terminan antes y no van a la marcha pues aprovechan para limpiar su área de campaña y bañarse.

Los profesores ya tienen un contacto en República de Perú 104 en donde pueden usar las regaderas por 40 pesos y baños por 10 pesos. Hay otro en República de Cuba 87, ahí también pueden bañar y con suerte les toca "agua caliente" o fría si llegan más tarde.

Las palomas ya conviven con ellos, esperan la caída de una pedazo de tamal o pan, que ellos puedan levantar para comer. Prácticamente sobreviven juntos en el primer cuadrante de la ciudad.

A las 8:25 de la mañana, la campana de la Catedral Metropolitana comenzó a sonar, los profesores ya sabían que faltaba poco "para la media", y unos sin ver el reloj se empiezan a mover a su punto para irse a la marcha, los otros se quedan a cuidar el plantón y también a limpiar la zona donde comen y duermen.

### **PASE DE LISTA Y A CAMINAR**

Las secciones comienzan a dar el pase de lista y para informarles a quienes les toca participar en las actividades del día, se preparan y salgan o los que se quedan cuidando el plantón.

Al mismo tiempo, el regaño para algunos docentes que han aprovechado su estancia en la zona, para echarse una que otra copi-

ta, que ha terminado en algunos altercados.

"Eso no es parte del movimiento o no responde a lo que estamos exigiendo, tengan cuidado compañeros", dijo el profesor que mantenía un altavoz y una tabla de madera.

Otros, se preguntan cómo se van a trasladar hasta el punto en donde tienen previsto un bloqueo al no tener ya dinero, por lo que se organizan y ayudan.

"Te doy 20 pesos, cobra cinco, aquí está la tarjeta, no se si tenga aún", le dijo una maestra a unos de sus compañeros quien tenía que encaminarse a la marcha. El líder les comenta que hay alternativas para irse por si el transporte público dejaba de operar, el caso es no detenerse.

"Lleven chamarra y paraguas por si hace frío o llueve", les dijo por último ese líder magisterial.

Las 8:40 de la mañana y la campana de la Catedral volvió a sonar, los profesores se dan cuenta que ya es tarde, hay que correr. Ya listos, se encaminan hacia el Eje Central.

### **CIUDAD DE MÉXICO EN CAOS DESDE HACE 15 DÍAS**

Ayer, cerca de mil 500 integrantes de la CNTE colapsaron la circulación vial en Paseo de la Reforma desde el Caballito hasta el Circuito Interior, bloqueando todos los cruces.

Además, provocaron el cierre de estaciones del Metrobús de la Línea 4, Línea 7, Línea 1 y Línea 3 que cruzan diferentes zonas de alta afluencia laboral en la capital mexicana.

"Llevo atorada más de dos horas, mi trabajo es visitar diferentes consultorios médicos y no puedo salir de la colonia (Cuauhtémoc). Llevo semanas lidiando con lo mismo. Que se vayan a manifestar a Palacio Nacional y nos dejen trabajar", señaló una joven que se encontraba molesta por no poder salir con su automóvil de la zona afectada.



Sobre las calles de Reforma también se visualizaban a decenas de personas caminando sobre la avenida ante el cierre de Metrobús y del paso de los carros, taxistas y motociclistas, los cuales prefieren caminar a confrontar a la CNTE.

“Voy a tener que caminar al menos 20 minutos porque cerraron 4 estaciones que me llevan a mi zona de trabajo”, dijo uno de los afectados.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana dio a conocer que al día marchan mil 500 maestros que realizan, además, distintos bloqueos



**SAÚL**  
TAXISTA DE APP

*“Se deberían ir a sus casas, mi hijo no ha tenido más que una semana real de clases, entre el día de las madres y del maestro”*



ROBERTO HERNÁNDEZ



**Las casas de campaña y lonas se extienden en 5 de febrero, 16 de septiembre y Madero**

OMAR FLORES



**Los maestros se instalaron en la columna del Ángel**





IVONNE RODRÍGUEZ

**Ciudadanos buscan como salir de Reforma**

ROBERTO HERNÁNDEZ



**Para mantenerse en la ciudad, algunos maestros pusieron puestos ambulantes**



ROBERTO HERNÁNDEZ



**Entre tenderos de ropa, anafres, tiendas de campaña, botes y comida es como se encuentra el campamento de la CNTE en el Zócalo**



REALIZAN BLOQUEOS EN CDMX MÁS DE 2 MIL

# Van 15 días de colapso... y contando

POR RICARDO VITELA  
E IVÁN MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

Casi dos mil integrantes del Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se asentaron por cuarto día consecutivo en distintos puntos de avenida Paseo de la Reforma.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina informó que las manifestantes se colocaron en la Glorieta de la Joven de Amajac, en la Glorieta de la Diana Cazadora.

Además, en el Ángel de la Independencia, en la Fuente de la República, la Glorieta del Ahuehuete y en el cruce de avenida de Insurgentes.

Así, la CNTE volvió a colapsar la movilidad por decimoquinto día.

La SSC registró la presencia de al menos 300 personas en Paseo de la Reforma y Versalles, inmediaciones de la Glorieta de la Joven de Amajac.

Además de 500 personas afectando la circulación en Paseo de la Reforma al cruce con Eje 3 Poniente, inmediaciones de la Glorieta de la Diana Cazadora.

Así como 500 impidiendo la circulación en Paseo de la Reforma al cruce con Eje 2 Poniente, inmediaciones del Ángel de la Independencia.

En avenida Insurgentes, cruce con Paseo de la Reforma, 350 personas apostadas.

Mientras que 400 lo hicieron en avenida Paseo de la Reforma al cruce con Eje 1 Poniente, inmediaciones de la Fuente de la República y 400 personas en expresión pública afectando a la altura de la Glorieta del Ahuehuete.

Los comercios y establecimientos mercantiles

en la zona de Reforma han tenido pedidas por las movilizaciones de la CNTE, aunado las personas que tienen su centro de trabajo en oficinas, corporaciones, instituciones bancarias, establecimientos mercantiles que han sufrido los estragos de la complicada situación por los bloqueos y buscan la manera de llegar.

Vecinos de las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Tabacalera y de la zona Centro han modificado su manera de vida por las movilizaciones que día a día han sido un problema.

Entre sus demandas están la abrogación a la ley del ISSSTE 2007, incremento salarial de 100% y el respeto al derecho laborales.



Foto: Reuters

En distintos puntos de Paseo de la Reforma los integrantes de la CNTE se plantaron, impidiendo la circulación y afectando a miles



CRÓNICA

## En la CDMX hay pizza, chela y baraja en plantón

Mientras convierten a la Ciudad de México en un caos vial y dejan sin clases a 2 millones de niños, maestros de la CNTE disfrutan el paro con botanas, dulces y cigarros, juegan lotería o cartas, y visitan plazas.



En el plantón sobre Paseo de la Reforma se puede ver a los maestros jugar cartas entre ellos.

| NACIÓN | A6

# Entre apuestas y chelas afectan a capitalinos

Mientras casi 2 millones de niños de 12 mil escuelas se quedan sin clases, en los plantones diarios los profesores disfrutan de botanas, dulces y cigarros, juegan lotería y visitan plazas comerciales

ALELHÍ SALGADO

La lucha en el corazón de la capital mexicana de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por un aumento salarial de 100% se mantiene desde hace 15 días pero jugando cartas, con cerveza en mano, durmiendo bajo los árboles o viendo un *reality show* en el celular durante horas, entre bloqueos masivos que afectan a miles de personas.

Mientras casi 2 millones de niños de 12 mil escuelas de educación básica están sin clases, en los plantones

diarios los docentes disfrutan de botanas, dulces y cigarros, juegan lotería y poleana, además de visitar plazas comerciales para exigir al gobierno federal la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y la derogación de la reforma educativa de 2019.

No hay libros de texto abiertos. No se oyen consignas ni se ven pliegos petitorios, pero sí carteles con consignas de lucha que se convirtieron en techos para el sol, impermeables para la lluvia, colchonetas para dormir o cubiertas para sentarse en el suelo.

Hay mucha basura en todas las áreas de los asentamientos de la protesta, como bolsas de papas fritas, latas de refresco, envolturas de galle-

tas, vasos y platos desechables, igual que cajas de pizza que, tras levantar el plantón, se quedan en las avenidas. "Todas las luchas por mejores condiciones de trabajo digno son válidas; sin embargo, el gremio magisterial se ha vendido por proteger sus intereses, han formado grupos de choque para partidos políticos y candidatos que han jodido a la clase trabajadora cuando ellos mismos y



sus familias también pertenecen a ella [la clase trabajadora]", opinó Alfredo Herrera, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ayer perdió otra vez el Metrobús para llegar a sus prácticas profesionales.

El joven de 23 años es de los menos afectados. Él mismo lo considera así, pues entre los más perjudicados destacan adultos mayores que esquivan los amarres en coladeras y árboles que sostienen las carpas de los centistas o personas en silla de ruedas, muletas, embarazadas, madres con carriolas y otros peatones vulnerables.

Horacio Alcántara, un discapacitado por complicaciones graves al padecer pie diabético, caminó desde la Diana Cazadora hasta la Embajada de Estados Unidos para llegar a tiempo a una cita médica sobre la calle Río Rhin, que fue bloqueada desde las 10 de la mañana.

Para la una de la tarde, cuando el señor Alcántara iba de regreso a su hogar, ya no soportaba el dolor de talón y rodilla derivado del cansancio: "No puede ser esto. Qué nivel de egoísmo. No puede ser que nos afecten así a los que no tenemos culpa en el conflicto", lamentó.

La Línea 7 del Metrobús, que corre desde Garibaldi hasta Campo Marte, dejó de funcionar desde las 10:00 hasta las 15:00 horas debido a los bloqueos. También parte de la Línea 1, de Indios Verdes a El Caminero, mismas que dejaron varadas a cientos de personas que corrían entre el cruce de Insurgentes y Reforma para encontrar alternativas de transporte.

"¡Si no hay solución, mantémos el plantón!", gritaban los maestros entre rostros de hartazgo y molestia de estudiantes, doctores y tra-

bajadoras que caminaban con tacos. Más adelante, en la glorieta de los Desaparecidos, una profesora oaxaqueña, integrante de la CNTE, se desmayó debido al cansancio, el calor y una crisis de ansiedad derivada de las movilizaciones diarias de sus compañeros.

Aunque el grupo no permitía el paso de ningún vehículo, ni siquiera ambulancias, bomberos o patrullas, aceptaron la entrada de un servicio de emergencias perteneciente a una institución privada, que recogió en mal estado de salud a la maestra.

Al respecto, otros docentes que al llegar a las movilizaciones y antes de irse pasan lista, se quejaron, con comentarios discretos, de las condiciones que les imponen sus líderes, quienes "los tienen en el calor sentados todo el día".

Cada media hora, un nuevo grupo de 10 a 30 centistas renueva las guardias de los bloqueos. Los demás permanecen a los costados en búsqueda de un lugar para resguardarse del sol, un cargador para continuar viendo series en Facebook o en TikTok en su celular, comprando raspados, helados y vasos de fruta, o simplemente jugando apuestas.

"¡Les pedimos respeto a nuestra protesta, así como nosotros los respetamos a ustedes. No los afectamos, se puede ir por otra calle!", gritó una maestra a un conductor cuando la increpó tras quedar atrapado junto a su madre, de la tercera edad, casi al inicio de la protesta, en el cruce de Paseo de la Reforma a la altura de la Diana Cazadora.

Luego decidieron cerrar también Florencia y Río Mississippi, acto que dañó a más automóviles, motocicletas y bicicletas que estaban circulando en sentido contrario con permiso de la policía de tránsito.

A las 14:30 horas, una llovizna leve hizo a los profesores levantar su plantón. No se llevaron su basura. No se fueron gritando consignas. Recogieron sus cartas, sus libros de crucigramas, se despertaron y llegaron a seguir descansando en el plantón del Zócalo. ●

**ALFREDO HERRERA**  
Estudiante de la UNAM

**"El gremio magisterial se ha vendido por proteger sus intereses, han formado grupos de choque para partidos políticos y candidatos que han jodido a la clase trabajadora"**

**MAESTRA AL PELEAR A GRITOS CON UN AUTOMOVILISTA**

**"¡Les pedimos respeto a nuestra protesta [de profesores disidentes], así como nosotros los respetamos a ustedes. No los afectamos, se puede ir por otra calle!"**



Miles de automovilistas están a punto del hartazgo tras 15 días de paro de los maestros de la CNTE.





Las maestras no imparten clases, toman clases de bordado y costura en Paseo de la Reforma.



En la capital del país la vida es más sabrosa para los maestros disidentes que se la pasan chévere entre siestas en pleno Reforma, series en celulares, juegos de azar y raspados.



## Seis horas de bloqueo por la CNTE ponen en jaque a la ciudad; “ya se pasaron de la raya”: capitalinos

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Por segundo día consecutivo, usuarios de las líneas 1, 4 y 7 del Metrobús tuvieron que caminar largas distancias en Paseo de la Reforma ante la interrupción del servicio por la movilización de al menos 3 mil 450 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes realizaron seis bloqueos de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

“Que se pongan a trabajar”, “no es justo” y “ahora sí ya se pasaron de la raya” fueron algunos de los comentarios de personas entrevistadas en el cruce de Reforma y Eje 1 Poniente Bucareli, en inmediaciones de la fuente de La República.

Claudia, residente de Tepito, dijo

que en cada bloqueo camina desde la calle París hasta su domicilio para evitar aglomeraciones en el Metro, y por la imposibilidad de pagar un bicitaxi, cuyos conductores hicieron su agosto.

Y es que los conductores de los bicitaxis instalados en las inmediaciones de la fuente de La República cobraron 100 pesos con destino al Zócalo y al Ángel de la Independencia, y 150 pesos a la glorieta de la Diana Cazadora y 80 pesos a la glorieta de Cuitláhuac.

La mujer señaló: “gano el salario mínimo, de dónde voy a pagar un bicitaxi”, y recordó que la semana pasada también se interrumpió el servicio del Metrobús al menos en dos ocasiones, por lo que se ha confrontado verbalmente con los manifestantes, quienes “nada más vienen a afectar a los que sí traba-

jamos; al menos deberían permitir que los de la tercera edad utilicen el Metrobús”.

Estela, quien camina con dificultad y labora en una empresa de limpieza, comentó: “nosotros somos los que andamos de arriba para abajo y ellos como si nada, se la pasan a todo dar sentados en sus banquitos, en la sombrita o con sus paraguas”.

Alfredo Altamirano, quien es médico, indicó que ha tenido que caminar y ha perdido varias consultas, por lo que mencionó que “estaría bien que a los maestros se les descuente el salario, porque los niños son los afectados, principalmente en Oaxaca; ahora sí ya se pasaron. Quién sabe qué es lo que quieren, porque tienen muchos privilegios”.

Francisco Trinidad—quien acudió a realizar un trámite por la zona—

mencionó que las movilizaciones “son por intereses políticos, que coinciden con las elecciones del Poder Judicial”.

### Recuento de pérdidas

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Reforma y en la glorieta de *La Joven de Amajac* se congregaron 300 manifestantes; a la altura de la Diana Cazadora, 500; igual número en el Ángel de la Independencia; 350 en el cruce con Insurgentes; 400 en las inmediaciones de la fuente de La República y otras 400 en la glorieta del Ahuehuete.

Empresarios y comerciantes establecidos del Centro Histórico expusieron que a 15 días del plantón de los maestros en el Zócalo y las calles del primer cuadro las pérdidas

económicas ascienden a alrededor de 15 mil millones de pesos y la caída de las ventas es entre 80 y 90 por ciento.

El presidente de ConComercio Pequeño, Gerardo Cleto López Becerra, indicó que es necesario que los maestros retiren el plantón y que el Gobierno de la Ciudad de México aplique el protocolo de manifestaciones a fin de evitar que continúen los bloqueos en vialidades primarias, y agregó que buscará una reunión en la Secretaría de Desarrollo Económico para ver cómo enfrentan las pérdidas económicas de los empresarios y comerciantes establecidos.

▲ Integrantes de la CNTE bloquearon diferentes puntos de Paseo de la Reforma, como el Ángel de la Independencia, mientras ayer continuaba extendiéndose el campamento de maestros en las calles aledañas al Zócalo. Fotos Jair Cabrera Torres



## ... y la Coordinadora rechaza propuesta; continúa caos vial por bloqueos en CDMX

Luego de rechazar la propuesta presentada por el gobierno federal en la mesa de negociación del miércoles en la Secretaría de Gobernación, calificándola de insuficiente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respondió este jueves intensificando sus movilizaciones en la capital, con bloqueos en vialidades clave y afectaciones severas en el transporte público, sumando así 14 días de protesta.

La CNTE, principalmente representada por la Sección 22 de Oaxaca, exige un aumento salarial del 100%, la derogación de la reforma educativa y de la Ley del ISSSTE de 2007, la eliminación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en el cálculo de pensiones, y un nuevo sistema jubilatorio que permita retirarse a los 55 años para mujeres y 57 para hombres.

También reclaman la desaparición de la Usicamm, la reinstalación de maestros cesados, mayor presupuesto para educación y salud, y la democratización del sindicato.

Mientras el documento oficial del gobierno proponía cinco ejes de negociación, incluyendo ajustes graduales en la edad de jubilación y la creación de un grupo interdisciplinario sobre seguridad social, la Coordinadora lo rechazó y exigió una audiencia directa con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a quien acusan de mantenerse al margen del conflicto.

### CAOS VIAL

Más de 5 mil 700 docentes se movilizaron en distintos puntos estratégicos de la capital, provocando cierres totales en avenidas clave como Paseo de la Reforma, Insurgentes Norte y Circuito Interior, lo que hizo imposible la circulación de vehículos particulares y taxis en amplias zonas del centro y norte de la ciudad.

El impacto en la movilidad obligó a miles de capitalinos a buscar alternativas, encontrando en el Sistema de Transporte Colectivo Metro la única opción funcional. Las estaciones con mayor afluencia fueron Hidalgo, Insurgentes, Chapultepec, Sevilla y Garibaldi, donde la congestión alcanzó niveles críticos.

En contraste, otros servicios de transporte público como el Metrobús y el Trolebús sufrieron interrupciones parciales, limitando aún más la oferta para los usuarios.

Las afectaciones específicas en el Metrobús fueron considerables:

\* Línea 1 ofrece servicio de Indios Verdes a Plaza de la República y de Insurgentes a El Caminero, con el tramo Reforma - Hamburgo interrumpido.

\* Línea 3 opera de Tenayuca a Buenavista y de Cuauhtémoc a Pueblo Santa Cruz Atoyac, pero la ruta con destino Indios Verdes está suspendida y los tramos Mina - Balderas permanecen afectados.

\* Línea 4 funciona de Norte de Teatro Blanquita a San Lázaro/Pantitlán, y la ruta Sur de Defensoría Pública a San Lázaro, con afectaciones entre Bellas Artes y Glorieta de Colón. La ruta hacia el Aeropuerto no presenta afectaciones.

\* Línea 7 presta servicio de Indios Verdes/Hospital Infantil La Villa a Glorieta de Violeta, pero tiene afectaciones entre Hidalgo y Campo Marte, además de que la ruta Alameda/Tacubaya-Glorieta y París está suspendida.

Los bloqueos se concentraron principalmente en cinco glorietas: Diana Cazadora (400 manifestantes), Ángel de la Independencia (300), Joven Amajac (60), Fuente de la República (60) y Ahuehuate (50) ● (Gerardo Mayoral)

# PARALIZA CNTE DURANTE CINCO HORAS PASEO DE REFORMA

*La avenida fue bloqueada desde las 9:00 horas por los profesores de la sección 22 de Oaxaca*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Fueron alrededor** de cinco horas las que maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación realizaron bloqueos sobre una de las principales vialidades del país, en la que confluyen la Bolsa Mexicana de Valores, hoteles, centros de esparcimiento y actividades comerciales. La avenida Paseo de la Reforma se paralizó por los profesores de la Sección 22 de Oaxaca.

Las protestas que comenzaron alrededor de las 9:00 horas, afectaron puntos estratégicos como las glorietas de la Diana Cazadora, el Ángel de la Independencia, la Glorieta de las Mujeres que Luchan, la Torre del Caballito y el cruce con Avenida de los Insurgentes. Estas acciones formaron parte del decimoquinto día de movilizaciones en el marco de la huelga nacional convocada por la CNTE.

Los bloqueos generaron importantes afectaciones viales y en el transporte público. La Línea 7 del Metrobús suspendió su servicio entre las estaciones Hidalgo y Campo Marte, mientras que la Línea 4 interrumpió su operación de Buenavista a la Glorieta de Amajac. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó cortes a la circulación desde tempranas horas para prevenir incidentes y recomendó rutas alternas como Circuito Interior, Eje 2 Norte, Ejes 1, 2 y 3 Oriente, Avenida José María Izazaga, Avenida Chapultepec y Doctor Río de la Loza.

La jornada de protestas se llevó a cabo un día después de que la CNTE rechazara la propuesta presentada por el Gobierno federal en una mesa de trabajo encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. La propuesta incluía una reducción progresiva en la edad de jubilación y complementos a las pensiones con un fondo de bienestar. Sin embargo, los docentes la consideraron insuficiente y reiteraron su demanda principal: la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y el retorno al sistema de pensiones solidarias gestionado por el Estado.●



**Fueron afectados** puntos como la glorieta de la Diana Cazadora.. Especial



## LLUVIAS DEL MIÉRCOLES EN CDMX DEJARON 23 “ENCHARCAMIENTOS CONSIDERABLES” P.9

# FUERTES LLUVIAS DEL MIÉRCOLES DEJARON 23 “ENCHARCAMIENTOS CONSIDERABLES” EN LA CAPITAL

**LAS FUERTES LLUVIAS** nocturnas del miércoles por la noche en Ciudad de México (CDMX) dejaron 23 “encharcamientos considerables” a lo largo de la capital del país. En tanto, se informó que este próximo viernes 30 de mayo se hará oficialmente la presentación de un protocolo para esta temporada de lluvias.

En atención a medios, el secretario del Agua de CDMX, José Mario Esparza Hernández, comentó que la temporada de lluvias inició oficialmente el 15 de mayo. En tanto, señaló que ya existe un protocolo de cooperación metropolitana que coordina a las autoridades de la capital, el EdoMex e Hidalgo con la Conagua.

“Ayer (miércoles) tuvimos reporte de 23 encharcamientos considerables (en la CDMX), el reporte es que más de la mitad fueron atendidos y el resto está en proceso”, pronunció. Al respecto, indicó que algunos de estos últimos se encontraban en las alcaldías Iztapalapa y Venustiano Carranza, subrayando que ya están atendiendo los estragos.

El funcionario capitalino expresó que aunque fue una “noche muy larga”, hay guardias las 24 horas para estar pendientes de lo que suceda con las precipitaciones pluviales. Apuntó que existe un protocolo de constante monitoreo de pronósticos meteorológicos para ver la trayectoria y evolución de las lluvias; asimismo, apuntó que cuando empieza a llover se están monitoreando los pluviómetros, los niveles de drenaje y la lluvia acumulada.

José Mario Esparza Hernández

comentó que la noche del miércoles estas acciones fueron ejecutadas por alrededor de 100 personas, incluidas tanto elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Heroico Cuerpo de Bomberos. En tanto, mencionó que a través de estas hubo tanto monitoreos de condiciones a distancia como presencia física en los lugares encharcados.

Finalmente, compartió que este viernes se estará haciendo la presentación oficial de la fuerza de trabajo conjunta para salir avantes en la temporada.

**Francisco Mendoza Nava**



**Segiagua informó** que seguirán atentos a las precipitaciones pluviales. Especial



# Primeros estragos

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

Aunque la temporada de lluvias comenzó desde mediados de mes, la Zona Metropolitana resistió ayer los estragos de los primeros chubascos, con inundaciones en vialidades y afectaciones a viviendas.

Durante la madrugada, se activó alerta roja para las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Tlalpan.

Sin embargo, también impactó en municipios metropolitanos, como Chalco.

## OTRA VEZ BAJO EL AGUA

Como hace casi un año, la Colonia Culturas de México registró las primeras anegaciones.

El agua alcanzó incluso a la recién inaugurada Línea 11 del Trolebús, que va de Chalco a Santa Martha, en Iztapalapa.

De acuerdo con vecinos, el drenaje colapsó tras menos de una hora de lluvia, provocando que el agua brotara de las coladeras de sus casas.

Mario Leyva, residente de Culturas de México, se dijo sorprendido por el rápido estancamiento del agua.

"Sabíamos que la probabilidad de inundación era muy alta, pero no suponía que fuese tan inmediato y no llovió fuerte, fue una lluvia medianamente fuerte y con eso bastó", explicó.

En noviembre de 2024, se anunció la construcción de un Colector Pluvial en Avenida Solidaridad, con capacidad para desalojar 7 mil litros de agua.

Hace una semana la Presidencia Municipal, Abigail Sánchez, aseguró que la obra se encontraba en su etapa final y días después Cortázar anunció que los trabajos concluirían mañana.

Autoridades resintieron las lluvias de ayer debido a las afectaciones, en lo que describieron como "una noche muy larga". En total, se contabilizaron 23 encharcamientos considerables



CRÓNICA: APENAS INICIAN

CHALCO

**DE NUEVO.** La Colonia Culturas de México requirió de equipo especial para el desalojo de agua.

## BROTA EN TLALPAN

En la Ciudad, las inundaciones provocaron afectaciones en la Unidad Habitacional Fresales, en Coapa, en Tlalpan, en donde el torrente brotó por las coladeras y alcanzó 50 centímetros de altura dentro de las viviendas.

Entre las calles Cañaverales y Hacienda del Cristo, las aguas residuales se desbordaron desde carriles laterales de Periférico.

"Las aguas negras se metieron a las cisternas, ensuciaron el agua limpia, la inundación dañó muebles, refrigeradores", indicó la vecina Lourdes Valencia.

Hace dos años, el Sistema de Aguas cambió la tubería del desagüe, con obras inconclusas, que en temporada de lluvias han provoca-

## TLALPAN



Viviendas sufrieron afectaciones debido a la creciente del agua en la Unidad Habitacional Fresales, cercana a Periférico.

do inundaciones.

"En la mañana se presentó personal de la Secretaría del Agua, que ayudó a desinfectar las cisternas y llegaron también los del seguro del Gobierno para ver

por el pago de las afectaciones", expuso Valencia.

## Y EN IZTACALCO...

En el bajopuerto de Eje 1 Norte y Río Churubusco, dos vehículos --entre estos

## CHURUBUSCO



Una persona, cuya camioneta quedó atrapada, fue rescatada.

## IZTACALCO



En Agrícola Pantitlán se realizaron labores para desalojar.

estaba obstruida con grasa que fue vertida en coladeras.

Una vivienda y una vecindad en la que residen cinco familias registraron las mayores afectaciones, pues se requirió apuntalar los techos de lámina.

CON INFORMACIÓN DE MELISA CORREA

AVISO NOTARIAL

PRIMER AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Nizacapan de Juárez, Estado de México

# Inunda lluvia registrada la madrugada de ayer 11 viviendas en 2 alcaldías

Adentro el agua subió 30 centímetros, afuera llegó a 50 // Anegó vialidades, dejó autos varados y tiró árboles

## NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La lluvia torrencial registrada durante la madrugada del jueves dejó 10 domicilios inundados en la privada de Río San Juan y Calle 7, en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, y cinco departamentos en la colonia Moctezuma, segunda sección, en la alcaldía Venustiano Carranza, debido al colapso del drenaje.

De acuerdo con Protección Civil de Iztacalco, el nivel del agua en la zona subió 34 centímetros en el interior, dañando muebles y electrodomésticos, y en el exterior llegó hasta 50 centímetros, lo que ocasionó inundaciones en vialidades, autos varados y árboles caídos.

Eleida, vecina con más de 40 años de vivir en la colonia Moctezuma, señaló que este problema es recurrente en temporada de lluvias, aunque las denuncias no suelen tener seguimiento. En su domicilio sacó el agua a cubetazos por la ventana que daba a la calle.

En Iztacalco, habitantes apuntaron que el desnivel de las calles y la falta de mantenimiento a la red de drenaje provoca grandes encharcamientos. Yadira Hernández, quien ha vivido 40 años en la privada de Río San Juan, mientras colocaba un ventilador para secar su inmueble compartió: “nos dañó la cama, los zapatos y una computadora”.

En la zona de Villa Coapa hubo también filtraciones en domicilios, como en la calle Pilastra, en el estacionamiento.

En los trabajos de atención participaron cuadrillas de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Protección Civil, Atención Ciudadana y el Ejército. El soldado de infantería Brayan Galván apuntó que fue necesario activar el plan de defensa DN3 para desastres naturales.

Mientras, en el bajopuente de

Canal Río Churubusco, en el cruce con Eje 1 Norte, el agua alcanzó un metro de altura, por lo cual fue cerrada la circulación en carriles centrales, donde policías de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliaron a un conductor de una camioneta que quedó atrapado, y retiraron un microbús.

Además, hubo árboles derribados de hasta 15 metros de largo en la demarcación Iztapalapa, como en la calle Sur 113, colonia Héroes de Churubusco, donde resultó dañada una camioneta.

De acuerdo con información del Heroico Cuerpo de Bomberos, ayer se atendieron 37 inundaciones y 27 caídas de árboles en 14 alcaldías, las más afectadas fueron Iztapalapa, con 14 reportes; Coyoacán con cinco y Gustavo A. Madero con cuatro.

Anoche se registraron fuertes precipitaciones en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla hasta la madrugada de este viernes en toda la ciudad.

Con información de Mara Ximena Pérez

◀ La lluvia registrada la noche del miércoles y la madrugada de ayer inundó al menos 11 domicilios, como en la calle Oriente 174, en la colonia Pensador Mexicano. Foto Alfredo Domínguez







ZONA CERCANA AL GRAN CANAL

# Tromba inunda domicilios en la V. Carranza

JOSÉ LUIS PÉREZ

La lluvia que mantuvo a toda la Cdmx en alerta colapsó red de drenaje en algunas colonias de esta demarcación

La fuerte lluvia que azotó durante la madrugada del jueves dejó una serie de afectaciones en al menos dos colonias de la alcaldía Venustiano Carranza. La precipitación, que se extendió por poco más de cuatro horas, colapsó el drenaje en una zona cercana al Gran Canal, originando inundaciones y afectaciones en predios particulares.

Esta demarcación fue una de las afectadas por la fuerte precipitación registrada durante las primeras horas del jueves y que mantuvo en alerta por lluvias a prác-

ticamente todo el territorio capitalino, aunque fueron las alcaldías de Azcapotzalco, GAM y Tlalpan en las que la alerta se activó en color rojo.

En lo que respecta a la alcaldía Venustiano Carranza, fueron vecinos de la calle Apicultura los primeros en sentir las

afectaciones por las lluvias, ya que algunos domicilios registraron inundaciones ante el colapso de la red de drenaje.

Vecinos de esta zona de la colonia 20 de Noviembre aseguran que el nivel del agua superó los 50 centímetros de altura, inundando las viviendas de por lo menos diez familias de esta zona cercana al Gran Canal, y aunque afirman que solicitaron el apoyo de las autoridades, fue luego de varias horas que la ayuda llegó pero demasiado tarde.

Los afectados, entre ellos comerciantes y prestadores de servicios, apoyados por personal de la alcaldía Venustiano Carranza y de la Secretaría de Gestión del Agua (Segiagua) realizaron el lavado y desinfección de las viviendas afectadas, aunque reclamaban la intervención del Gobierno de la Ciudad de México, a fin de coordinar un plan para la rehabilitación del drenaje, puesto que denuncian que esta afectación ocurre año con año.

En la colonia aledaña, habitantes de un edificio habitacional ubicado en la calle Oriente de 174, quedaron prácticamente atrapados dentro del inmueble, lo anterior

**Vecinos de esa zona de la colonia 20 de Noviembre aseguran que el nivel del agua superó los 50 centímetros de altura, inundando las viviendas de al menos diez familias**



Bomberos auxiliaron a los habitantes de un inmueble de la colonia Moctezuma

luego de que debido a la formación de una cuneta, los accesos del lugar, el patio y los departamentos del primer nivel quedaron anegados.

Hasta esta zona de la Segunda Sección de la colonia Moctezuma fue necesario el arribo de personal del H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, quienes por un par de horas realizaron trabajos para liberar el drenaje, mientras que a algunos de los habitantes fueron auxiliados por los vulcanos quienes, entre brazos, los cargaron para que pudieran salir del edificio sin mojarse de aguas negras.



Sabíamos que la probabilidad de inundación era muy alta, pero no suponía que fuese tan inmediato y no llovió fuerte (...) una lluvia fuerte y que dure digamos una hora, va a ser una catástrofe".

**Mario Leyva**  
Mario Leyva

¡Sufre Chalco otra vez bajo el agua en las primeras lluvias de la temporada.

PIERDEN MUEBLES EN COAPA

# AMANECE MOJADO

## BROTA DE LAS COLADERAS AGUA RESIDUAL EN ZONA ALEDAÑA A PERIFÉRICO SUR



8 Micros varados en Canal de Churubusco, cerca del Metro Pantitlán.

**IVÁN SOSA**

Las intensas lluvias registradas durante la madrugada de ayer provocaron una inundación en la Unidad Habitacional Fresales, en Coapa, Alcaldía Tlalpán.

En vez de desalojar el torrente de las lluvias, el agua brotó por las coladeras y se elevó hasta 50 centímetros de altura al interior de viviendas, expusieron vecinos.

Entre las calles Cañaverales y Hacienda del Cristo, las aguas residuales se desbordaron por el drenaje desde los carriles laterales del Periférico Sur.

"Las aguas negras se mebieron a las cisternas, ensuciaron el agua limpia, la inundación dañó muebles, refrigeradores", indicó la vecina Lourdes Valencia.

Hace dos años, el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) cambió la tubería del desagüe, con obras inconclusas, que en temporada de lluvias ha provocado inundaciones.

El tramo de Xochimilco hacia la Calzada de Miramontes permanece cerrado al tránsito vehicular, por las obras pendientes.

"En la mañana se presentó personal de la Secretaría del Agua, que ayudó a desinfectar las cisternas y llegaron también los del seguro del Gobierno para ver por el pago de las afectaciones", expuso Valencia.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segagua), José Mario Esparza, informó que se produjeron 23 encharcamientos considerables, la mayor parte de los cuales fueron drenados al amanecer con el apoyo de equipo hidroneumático.

"Fue una noche muy larga", mencionó Esparza.

En el bajo puente vehicular sobre Canal de Churubusco, al cruce con el Eje 1 Norte, al lado del Metro Pantitlán, una inundación atrapó microbuses, los cuales pudieron circular cuando descendió el nivel del agua al amanecer.



# ¡ENCHALCADO!

METRO/STAFF

La mañana de ayer se registraron inundaciones en las Colonias San Miguel Jacalones y Culturas de México en Chalco, Estado de México. Al menos nueve vialidades amanecieron bajo el agua.

Tras la lluvia que cayó durante la madrugada, diversas calles de la zona amanecieron anegadas. Aunque los niveles no alcanzaron los registrados en la inundación del año pasado, sí hubo afectaciones.

Durante el día unidades de la recién inaugurada Línea 11 del Trolebús, que va de Chalco a Santa Martha, atravesaron la zona donde el agua superó el metro de altura. Sin embargo, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) no suspen-

dió las corridas.

De acuerdo con habitantes de la localidad, son más de 10 calles las que se inundan con regularidad. Entre las más afectadas están Purépechas y Tlaxcaltecas, de la Colonia Culturas de México.

Vecinos relatan que en menos de una hora el drenaje colapsó, provocando que el agua comenzara a salir de las coladeras de sus casas.

Benita Delgado, residente del lugar, relata que permaneció despierta durante la madrugada, pues el agua comenzó a subir cerca de las 2:00 horas e inundó el patio de su casa.

El año pasado tuvo que abandonar su vivienda para ir a rentar, ya que su casa estaba bajo el agua. Así permaneció dos meses.



■ Policias auxiliaron a un hombre atrapado en un bajopuente.



■ Autoridades realizaron un censo para dar apoyos a los afectados.

Reclaman activistas falta de equipo

# En 3 días colectivos hallan 7 restos óseos en Topilejo

► **INTEGRANTES DE** Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles y Mariposas Buscando Corazones y Justicia laboran en zona de difícil acceso; Jaqueline Palmeros urge a autoridades apoyo

► **Por Abraham Saldivar**

abraham.saldivar@razon.com.mx

**P**or tercer día consecutivo, los colectivos Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles y Mariposas Buscando Corazones y Justicia Nacional localizaron un elemento óseo y prendas de vestir en una jornada de búsqueda en el paraje conocido como Mirador de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

Las organizaciones civiles informaron que el resto encontrado ayer se suma a los seis registrados durante los dos primeros días de la jornada de búsqueda en la misma zona.

“No voy a romantizar que tres días tuvimos hallazgos. Para nosotros es algo positivo, pero también es doloroso, porque, efectivamente, estamos comprobando que lo que pensamos es verdad: este lugar lo traíamos desde hace tiempo y no querían bajar (las autoridades)”, declaró Jaqueline Palmeros, fundadora y representante del colectivo Una Luz en el Camino.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, entre 2019 y hasta el 29 de mayo del presente año, hay un registro de cuatro mil 530 personas desaparecidas en la Ciudad de México, de ellas 35.08 por ciento es mujer.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmaron que las piezas localizadas fueron trasladadas al área de servicios periciales para su análisis forense. También comentaron que, al momento, no es posible confirmar su procedencia.

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas explicó que el lugar de búsqueda es una zona de difícil acceso, que requiere descensos a rapel y equipo especializado. Pese a ello, 25 personas, entre integrantes de los colectivos y voluntarios, descendieron al área afectada por las lluvias.

Una vez localizados los restos óseos, las madres buscadoras colocaron una cruz y un altar en memoria de las personas que han sido reportadas como desaparecidas en la capital.

Jaqueline Palmeros, quien fundó el colectivo tras la desaparición en julio de 2020 de su hija Jael Monserrat Uribe y de quien recuperó restos óseos en noviembre de 2024 durante una búsqueda en el Ajusco, en Tlalpan, indicó que los trabajos se llevaron a cabo en un sitio en el cual los colectivos ya conocían, pero al que no habían podido acceder antes debido a una negativa de las autoridades.

Una de las personas solidarias denunció la falta de apoyo institucional durante la jornada. Detalló que hubo escasez de personal capacitado, ausencia de equipo de seguridad adecuado y organización por parte de las autoridades.

“Tuvimos un percance allá abajo. Cuando nos dividimos en las células, se hizo un error de comunicación; ésta, al final, es parte de la coordinación que lleva la comisión”, ejemplificó el “solidario” respecto a un percance provocado por la falta de personal.

Al respecto, Jaqueline Palmeros precisó que la lentitud de las instituciones para responder a las solicitudes de búsqueda y la falta de compromiso para realizar operativos amplios, con los recursos humanos y materiales necesarios, es parte de ese problema.

La activista destacó el esfuerzo de los “solidarios” y aseguró que, en muchos casos, su labor supera a la de algunas instituciones gubernamentales.

En tanto, la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta exhortó a los diferentes oficiales de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana a “humanizar” su enfoque como representantes de las instituciones porque atienden “el dolor de las familias”.

“No vamos a aceptar búsquedas generalizadas sin los materiales suficientes, sin las autoridades suficientes, porque ahí hay muchas personas (desaparecidas) esperándonos.

“Diario hubo positivos y les apuesto a que, si tuviéramos más tiempo y las condiciones y material necesarios, hubiéramos encontrado más, pero nos negaban el acceso aquí. Necesitamos gente capacitada”, agregó Jaqueline Palmeros.

La madre buscadora recordó el caso de su hija Montserrat, en el que se encontraron algunos restos, pero no se completó la búsqueda. Esto como un ejemplo para apelar a que las autoridades accedan a realizar más jornadas de búsqueda.

La activista subrayó la urgencia de una reunión con la Fiscalía General de la República y la Comisión de Búsqueda para asegurar que las futuras jornadas se realicen con eficacia y seguridad.

4

**Osamentas** hallaron los colectivos durante el primer día de labores en Tlalpan

831

**Niñas** de entre 15 y 19 años están reportadas como desaparecidas

## el dato

**EL 28 DE ABRIL**, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó un protocolo de más de 100 acciones para mejorar la búsqueda y localización de personas.





Fotos: Abraham Saldivar/La Razón

**LOS COLECTIVOS** colocaron una ofrenda en memoria de los desaparecidos.



**AUTORIDADES LOCALES**, ayer, en las labores de búsqueda en Topilejo, en Tlalpan.



JARDINES DE PEDREGAL

## Detienen a 3 por violar sellos de clausura en ÁO

POR HILDA CASTELLANOS  
[hilda.castellanos@gtmm.com.mx](mailto:hilda.castellanos@gtmm.com.mx)

Tres personas fueron detenidas por elementos de la Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía Álvaro Obregón por la violación de sellos de clausura, en un inmueble ubicado en Bulevar de la Luz 216, en la colonia Jardines del Pedregal.

La obra fue suspendida a inicios de abril pasado, debido a que, en un terreno con uso de suelo unifamiliar y altura máxima de dos niveles, se construían dos edificios de departamentos de cuatro pisos, lo que contraviene los lineamientos establecidos en el uso del suelo de la zona, señaló la demarcación.

Tras una denuncia ciudadana que alertó sobre la presencia de personas dentro del predio clausurado,



Foto: Especial

El inmueble se ubica en Bulevar de la Luz 216.

personal de la Dirección Jurídica de la alcaldía acudió al lugar y constató la violación de los sellos. Posteriormente, se solicitó el apoyo de la Policía Auxiliar para actuar conforme a la ley.

Los detenidos fueron identificados como Joaquín "N", de 46 años; Jacinto "N", de 59; y Joel "N", de 23 años, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

CUAUHTÉMOC

## Aumenta la violencia con Rojo de la Vega

**Vecinos de Santa María la Ribera, Atlampa, Guerrero y Morelos urgen a garantizar seguridad**

**POR ATALO MATA**

*atalo.mata@gimm.com.mx*

El crecimiento de la Violencia en la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Alessandra Rojo de la Vega, se encuentra en uno de los peores niveles por el peligro que representa.

En varios momentos, vecinos de las colonias Santa María la Ribera, Atlampa, Guerrero y Morelos han exigido medidas efectivas para garantizar la seguridad, así como mejorar los servicios urbanos de cada zona.

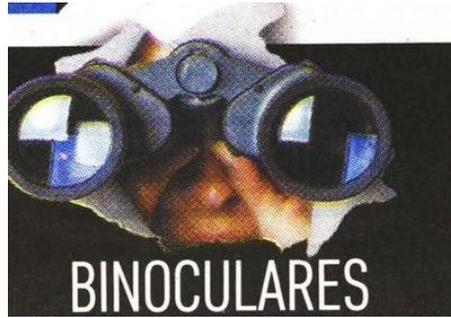
También han solicitado el incremento de la presencia policiaca, principalmente en las áreas de incidencia delictiva, proponiendo en ocasiones que al menos 10 patrullas vigilen esas zonas

donde viven alrededor de 50 mil personas y hay dos mil visitantes diarios, en promedio.

Incluso han exigido mejorar la iluminación pública, poda de árboles para liberar luminarias y cámaras de seguridad, así como reparar las que no están funcionando, pero se quejan de que los ignora la alcaldesa.

Las problemáticas que surgen constantemente en la alcaldía Cuauhtémoc son la falta de jornadas de limpieza en calles, aceras y áreas verdes que se encuentran en total abandono, el arreglo de luminarias y ordenamiento del comercio informal, pero tampoco hay respuesta de Rojo de la Vega.

Los sucesos de amenazas y extorsiones a comerciantes son un flagelo que se presenta frecuentemente, sin embargo, la alcaldía no muestra estrategias claras de protección al ciudadano.



**DOS VARAS.** Parece que en el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Clara Brugada, tienen dos varas para medir las protestas y de eso depende si las reprimen o no. Esto quedó claro con la intervención ayer del Grupo Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que dirige Pablo Vázquez, quienes llegaron hasta las calles de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc gobernada por la oposición, para amedrentar a vecinos que protestaban contra la instalación de un albergue para migrantes; en Azcapotzalco, gobernado por Morena, los vecinos protestaron contra la edificación de un albergue similar, hicieron un campamento, los escucharon y respetaron su postura para que no se instalara el albergue. Los malpensados dirán que el Secretario de Gobierno, Arnulfo Cravioto, abre el diálogo en las alcaldías amigas y saca el garrote cuando el territorio lo gobierna la oposición.

**CAPITAL DEL HUACHICOL.** De nueva cuenta, es tema Tabasco y el decomiso de los miles y miles de litros de hidrocarburos decomisados que eran almacenados después de ser robados. Es el segundo gran golpe en menos de un mes contra los huachicoleros en la misma entidad gobernada desde 2019 por Morena.

**LA MAROMA...** Tras la intervención de los policías de élite contra los vecinos, el secretario de Gobierno, Arnulfo Cravioto salió a decir que lo que se evitó con la intervención de las fuerzas del orden fue una invasión encabezada por una diputada federal del PRI. Además, a Cravioto le salió un discurso conciliador y de respeto con los migrantes, pero se le olvidó que hace menos de un mes en un proyecto similar en Azcapotzalco, no se pudo imponer como quiere hacerlo ahora, ahí los vecinos hicieron que se respetara su determinación ¿por qué el trato diferenciado?





## Línea 13

### LAS LLUVIAS SE LE ADELANTAN A CLARA BRUGADA

• Las fuertes lluvias que se sintieron la madrugada de este jueves en la capital del país evidenciaron la vulnerabilidad de la capital, debido a que en cuestión de minutos bajopuentes y vialidades se inundaron, quedando varadas camionetas, motos y hasta microbuses que tuvieron que ser rescatados por policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Las lluvias se le adelantaron hasta la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien hoy presentará el programa de atención de lluvias, en el que se mostrará toda la fuerza para hacer frente a estas contingencias y al que se ha invitado a las 16 alcaldías para que también muestren todo el equipo que tienen.

### SE COMPLICA CIERRE DE ESCUELA LIBRE DE HOMEOPATÍA

• Hace unos días advertimos sobre el riesgo que representaba para el gobierno capitalino intentar abrir un refugio para personas indocumentadas en la Escuela Libre de Homeopatía. Ayer se registró un fuerte enfrentamiento entre personas inconformes de la zona de Peralvillo y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que la resguardaba. Reportan las autoridades que desalojaron del inmueble a un grupo de personas lo que generó la violencia. El conflicto comienza a politizarse, debido a que la diputada federal del PRI, **Mónica Elizabeth Sandoval**, participó en las protestas, y acusa que fue golpeada por los uniformados. El problema está muy lejano para que se resuelva, por lo que el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, tiene mucho trabajo que hacer en los próximos días.

### REGRESAN INUNDACIONES A CHALCO

• Donde parece que *tomaron el pelo* fue a los habitantes de Chalco, quienes ayer de nueva cuenta volvieron a padecer de inundaciones, especialmente en la denominada Zona Cero, donde hace poco menos de un año se registraron lluvias que se mantuvieron más de dos semanas seguidas. En aquella ocasión las autoridades se comprometieron a realizar una serie de obras que evitarían las anegaciones, pero parece que no fue así. Los afectados se preguntan si el gobierno *les tomó el pelo*, porque apenas empezó a llover y, al mismo tiempo, recordaron los estragos del pasado.





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.